

DIRECTOR DE MEJOR NIÑEZ TRAS CAUSA DE ADOLESCENTE:



Erick Amigo: "Cuando ha habido vulneración de los padres y no se hacen cargo, exigirle al Estado es simple".

(Páginas 5 y 6)

AL IGUAL QUE FISCALÍA

Corte Suprema advierte consecuencias de la rebaja de 17.395 millones de pesos en presupuesto del Poder Judicial

(Página 33)

ASUMIRÁ EL PPD ALEJANDRO GOICH

Reemplazan al PC Rodrigo Hernández de la Seremi de Transportes

(Página 20)



EXIJA HOY

Año XVII, N° 6.275

Punta Arenas, miércoles 15 de enero de 2025



Posesiones Efectivas

EL PINGÜINO

▶▶ www.elpinguino.com

▶▶ Canal 30 señal cable

▶▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

▶▶ ☎ 61 2 292900

▶▶ 📻 Radio +569 58575527

Incautan 50 plantas de marihuana tras allanar dos viviendas

● Personal de Carabineros logró la detección de dos plantaciones de droga, una en un domicilio del Barrio Archipiélago de Chiloé y otra en un sector de parcelas en el sector de Laguna Lynch. Un hombre de 56 años quedó a disposición de la justicia.

(Página 4)

RESPONSABILIDADES

Crece tensión entre el GORE y municipio por Pampa Redonda

(Página 6)

CARLO ACUTIS



Reliquia de beato está en Punta Arenas

(Página 23)



Cevitas 2025 viven su última semana

(Página 11)

POR AL MENOS DOS AÑOS



Museo Regional seguirá cerrado

(Página 15)

OTRO IMPLICADO MURIÓ

Dos mujeres fueron condenadas por robar en vivienda

(Página 2)

SÓLO HUBO 760 DURANTE EL 2024, CIFRA MENOR INCLUSO A LA DEL AÑO ANTERIOR

Magallanes vive crisis de natalidad: nacimientos siguen a la baja

(Página 16)

EDITORIAL: Salud mental en Magallanes: un desafío urgente (Página 8)

OPINIÓN: Juan Marcos Henríquez: "Deuda histórica y pensiones" / Nicolás Ulloa: "Medios de comunicación: grandes protagonistas de la difusión académica" / Pablo Müller-Ferrés: "El eterno desafío de las pensiones" (Página 9)

El Tiempo: Punta Arenas - Chubascos - Mínima 6° - Máxima 11°



@pinguinodiario



diarioelpinguino



@elpinguinomultimedia



Pingüino Multimedia



El 24 de enero se conocerá la sentencia

Tribunal condenó a dos mujeres que perpetraron robo en una vivienda

● Un tercer imputado no llegó al juicio, dado que el año pasado falleció. Su muerte también está siendo investigada por el Ministerio Público.

Policial

policial@elpinguino.com

Marlene Millacheo Gallardo y Sara Muñoz Toledo fueron llevadas a juicio oral tras ser acusadas por el delito de robo en lugar habitado o destinado a la habitación.

Durante la jornada de ayer, se expusieron las pruebas, periciales y testimoniales, que fueron reunidas por el Ministerio Público buscando que ambas mujeres sean condenadas.

Es así, como luego de escuchar a la defensa de las imputadas como al Ministerio Público, el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Punta Arenas determinó que ambas mujeres son culpables del delito por el cual se les acusó.

Respecto de ello, el fiscal que llevó la causa, Oliver Rammsy, indicó que el proceder fue junto a una tercera persona, la cual no pudo ser llevada a juicio oral debido a que falleció el año pasado. “Se verificó el juicio ante el Tribunal Oral en lo Penal, se dictó sentencia, la Fiscalía postuló un delito de robo en lugar habitado, en donde un grupo de personas, tres sujetos, se apersonan a unas cabañas en calle Arturo Prat, se cercioran que no estuviera el habitante, y luego de ello una de ellas ingresa, revuelven todo, sustraen dinero, especies menores y un televisor. Todo su actuar fue captado por las cámaras de seguridad de una vecina, esas cámaras se le entregó la instrucción a la Brigada de Robos de la PDI, y luego de un trabajo acucioso, identificó a los tres

imputados, los detuvo, los formalizaron y fueron acusados”, dijo el fiscal.

Agregó que el tribunal, de acuerdo con las pruebas y a la declaración de ambas imputadas, decidió condenarlas. Las penas van desde los cinco años y un día hacia arriba, pero ellas prestaron colaboración sustancial y eso puede que cambie a cinco años con libertad asistida.

Sobre el tercer imputado, un hombre que falleció en abril del 2024, el fiscal Rammsy dijo que su deceso también está siendo investigado por el Ministerio Público, por otra causa.

“Es una causa donde él aparece muerto. Tuvimos que dictar el sobreseimiento definitivo”, acotó.

Ahora el 24 de enero, se conocerán las penas que deberán cumplir ambas acusadas en la causa.



El fiscal Oliver Rammsy llevó la causa en contra de las dos acusadas que fueron encontradas culpables.

Ante posibles arriendos fraudulentos

PDI entregó recomendaciones para evitar estafas durante vacaciones

El verano, cuando miles de personas viajan, es una época en que delincuentes cibernéticos se las ingenian para cometer estafas, especialmente por medio de la modalidad de arriendos.

Es por ello que la Brigada Investigadora de Delitos Económicos (Bridec) Punta Arenas de la Policía de Investigaciones de Chile está entregando una serie de recomendaciones, con el fin de evitar que quienes estén buscando alquilar una casa o departamento, caigan en engaños.

La PDI advirtió que una de las principales alertas es que el arriendo tenga un precio más bajo de lo normal, por lo que se recomienda chequear los antecedentes, sobre todo cuando se trata de publicaciones en redes sociales.

Considerando que muchas personas hacen

las búsquedas a través de Internet, el subcomisario Fabián Mercado, de la Bridec, llamó a la comunidad a revisar bien los datos en la Web, antes de enviar dinero por adelantado o realizar una transferencia bancaria, ya que podría tratarse de una estafa.

De igual forma, recomendó a quienes arriendan sin conocer el lugar, confirmar la dirección y chequear existencia de falsos anuncios o estafas, por si coinciden los datos.

“Se puede generar una videollamada con el arrendador para conocer el lugar y comprobar que cumple con la descripción de la publicación”, agregó el subcomisario.

Finalmente, se aconseja preferir realizar las búsquedas en plataformas oficiales del rubro de los arriendos.

*Fotos referenciales. Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.

FONO CEMENTO
Reparto Gratis
61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069

COMODORO CEMENTO

ADHERIDOS A TARJETA PUNTA ARENAS

NUEVA PARTIDA DE MUEBLES ZANZINI



NUEVA PARTIDA DE CERÁMICAS



NUEVOS PRODUCTOS



MANZANA 12 SITIO 71 ZONA FRANCA / 612-214111

+569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069

HORARIOS: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 12:30 HRS.
Y DE 14:30 A 19:00 HRS. SÁBADO DE 09:30 A 13:30 HRS.

PINCHE
AQUÍ

AVISO REMATE

Ante este Tribunal Arbitral en juicio de partición caratulado “Mónica Ruiz Soto con Raúl Bustamante Mancilla”, se ordenó remate para el día 21 de enero de 2025 a las 17:30 horas, de forma presencial en la oficina del actuario ubicada en calle Errázuriz N°877, Punta Arenas, del inmueble ubicado en Pasaje Siete N°0279, Pobl. Pedro Aguirre Cerda, Punta Arenas, Rol de Avalúo N°2243-3, inscrita a Fojas 1.145 Vta. N°1907, año 2023, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. El mínimo para las posturas será de \$120.000.000. Todo postor interesado deberá consignar el 10% del precio mínimo para participar en la subasta, mediante vale vista endosable a nombre del Juez Partidor, el que deberá entregarse en oficina del actuario de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas, a más tardar día anterior a remate. Además, interesados deben enviar correo a casilla arandaabog@gmail.com a más tardar 14:00 horas día previo a subasta, escrito manifestando interés en participar del remate, individualizándose, con correo electrónico y número de contacto. Interesados no deben estar registrados como deudores de pensiones de alimentos. Demás antecedentes y bases del remate pueden ser solicitadas al correo contacto@villegasotarola.com

Arturo Aranda Harambour Juez Partidor

ARTURO ALBERTO ARANDA HARAMBOUR
Firma digitalmente por ARTURO ALBERTO ARANDA HARAMBOUR
Fecha: 2024.12.11
09:47:12 -0100

CENTRAL DE CARNES



IMPERDIBLE DE LA SEMANA

VÁLIDO HASTA EL 21 DE ENERO

¡El orgullo de ser magallánicos!

¡TODAS LAS POSTAS!
ROSADA - NEGRA Y PALETA
FRIGOCHACO

¡MEGA AHORRO!



~~\$7.890~~

\$5.990

VALOR POR KILO
*STOCK 5.000 KG

ACEITE GIRASOL
900CC - COSTA DEL SOL



~~\$1.790~~

\$1.350

VALOR POR UNIDAD
*STOCK 3.000 UN

LUNES A SÁBADO 10.00 a 20.00 HRS
HORARIO CONTINUADO



En emotiva ceremonia

Nuevo comandante asumió el mando de la LSG "Puerto Natales"



Este 13 de enero, en el Muelle Prat de la capital provincial de Última Esperanza, se realizó la ceremonia de cambio de mando de la Lancha de Servicio General Puerto Natales.

La instancia contó con la presencia del delegado presidencial, Guillermo Ruiz Santana, y fue presidida por el gobernador marítimo de Punta Arenas, capitán de Navío Litoral Felipe González.

La unidad dependiente de la Capitanía de autoridad marítima, desarrolla diferentes labores como control de tráfico marítimo,

fiscalización, abastecimiento de faros y apoyo a comunidades aisladas, así como tareas de soberanía efectiva y salvaguarda de la vida humana en el mar.

Durante la ceremonia, el teniente primero Litoral, Joel Valenzuela Lemus, comandante saliente, entregó el mando al teniente primero Litoral, Diego Cifuentes, quien hasta ahora se desempeñaba como segundo comandante a bordo de la lancha, la que alberga a 11 tripulantes, tres oficiales y ocho gente de mar.

El delegado presidencial destacó el trabajo fundamental que realiza la

Armada de Chile en la Provincia de Última Esperanza, especialmente en la vigilancia y protección de las costas, el resguardo de la seguridad marítima y el apoyo a las comunidades locales, principalmente el trabajo que desarrollan en Puerto Edén.

Subrayó, además, el rol estratégico de la institución en una región donde las condiciones geográficas y climáticas exigen un esfuerzo constante.

Escribiéndose de esta manera un nuevo capítulo en la historia de la unidad denominada "Centinela de Última Esperanza".

Hombre de 56 años fue detenido y dejado en libertad

Incautaron 50 plantas de marihuana tras allanamientos a dos viviendas

● Uno de ellos ocurrió en un inmueble de calle Chonchi, en el Barrio Archipiélago de Chiloé. El otro se produjo en un inmueble del sector Laguna Lynch.

Policial

policial@elpinguino.com

Efectivos del OS-7 de Carabineros de Chile lograron una nueva incautación de marihuana en Punta Arenas.

En la labor constante para combatir el tráfico de las drogas ilícitas, y en coordinación con la Fiscalía Local de Punta Arenas, efectivos policiales allanaron dos domicilios en la capital regional, arrojando la incautación de 50 plantas de marihuana.

El primer procedimiento tuvo lugar en un domicilio de calle Chonchi, en el Barrio Archipiélago de Chiloé, donde a través de información recabada en el proceso investigativo,

y con las órdenes respectivas gestionadas por la Fiscalía, se logró el ingreso al domicilio, pudiendo percatarse de que en el interior se mantenía un sistema de cultivo indoor y una plantación de marihuana.

Luego de ello, se trasladaron hasta otro inmueble, esta vez en un sector de parcelas al poniente de Punta Arenas. En lugar también se mantenían plantaciones de marihuana.

A raíz de estos procedimientos, un hombre de 56 años fue detenido por el personal policial, quien fue trasladado hasta la unidad de Carabineros para luego ser puesto a disposición de la Fiscalía. Se instruyó su libertad, a la espera de ser

citado para ser formalizado por infracción a la Ley de Drogas, pese a que mantiene antecedentes por un delito de manejo en estado de ebriedad.

Además de las 50 plantas, que van desde los 10 centímetros al metro y medio de altura, se logró sacar de circulación un total de 59 gramos 800 miligramos de marihuana procesada y otros elementos utilizados para la dosificación de la droga y el encarpado de los sistemas indoor.

Lo anterior se suma a lo registrado la semana pasada, cuando 88 plantas fueron incautadas por el OS7 desde un domicilio de calle Briceño, en el Barrio Sur de Punta Arenas.



Esto es lo incautado por el personal policial en medio de los dos operativos que estarían relacionados.

LOCAL ZONA FRANCA RETAIL

RECASUR®

PORTWEST®

CHAQUETA CHEF HOMBRE
NEGRA

TALLAS: M - L - XL

\$24.300

Nueva Línea de Ropa de Cocina Industrial

Precios válidos hasta el 31 de Enero 2025 o hasta agotar stock.



Erick Amigo, director regional del Servicio Mejor Niñez, tras la orden de arresto en su contra:

“Cuando ha habido vulneración de los padres y no se hacen cargo, exigirle al Estado es simple”

● La autoridad salió a contestar todo sobre el caso de una adolescente, a cargo de su madre, que padece una condición psiquiátrica grave y que la tiene internada en el hospital. Reconoció lo clave de la falta de un centro de salud mental.

Diego Bravo
periodistas@elpinguino.com

En los últimos días, Erick Amigo ha tenido que sortear una orden de arresto en su contra por la responsabilidad del cargo: director regional del Servicio de Protección Especializada a la Niñez y la Adolescencia. El hecho ocurrió por un desacato emanado desde los tribunales de Familia, que ordenaron que el servicio costeara el tratamiento de una adolescente de 17 años internada en el Hospital Clínico de Magallanes, producto de una condición psiquiátrica compleja y difícilmente tratable en esta parte del país. Aunque el director aclara rápido que “a veces lo mediático genera más atracción que los problemas reales que se enfrentan en estos estados de desarrollo en niños, niñas y adolescentes. Y a veces se malinterpretan los roles que se asumen en esto, en mi caso, de director regional”.

Pero la orden de arresto quedó en nada, pues se acogió en la Corte de Apelaciones de no innovar. En paralelo, hay presentados otros dos que dicen relación con la vulneración de derechos misma a la que ha sido sometida la menor: abuso sexual, maltrato, policonsumo de drogas y explotación sexual.

“No podemos financiar”

“Hemos dado las explicaciones donde corresponden, que ha sido lo mandatado por tribunales. Pero ocurre lo siguiente: la adolescente, que ha sufrido grandes vulneraciones, está adscrita a un

proyecto ambulatorio, el PEE (Programa de Explotación Sexual), dirigido por la ONG Raíces. Sus cuidados están legalmente bajo la madre, no bajo nuestra responsabilidad. Normalmente los cuidados nuestros están vinculados a todo el sistema de acogida que tenemos, ya sean las familias de acogida o el sistema residencial, que es una instancia de último ratio, como dicen los abogados. Es decir, no está bajo nuestros cuidados legales. En ese contexto, nosotros legalmente no podemos financiar lo que están pidiendo”, explicó Amigo.

El tribunal instruyó financiar el ingreso de la joven a la Clínica Psiquiátrica Los Tiempos, de hospitalización las 24 horas, los siete días de la semana. El costo anual de ello superaría los \$300 millones. Algo que también va más allá del bolsillo de la madre, quien es la responsable legal de la menor.

“¿No pueden financiarlo porque no está bajo su cuidado o porque excede las competencias del servicio?”

“Las competencias están limitadas, porque tenemos que desarrollar los cuidados específicos de aquellos que el mismo tribunal ha mandatado que cuidemos en nuestros espacios, que son los centros residenciales y las familias de acogida. Ellos están bajo nuestro cuidado. En concreto, no es que no queramos. Entendemos la situación de vulnerabilidad, la preocupación de la madre, sabemos que hay una suerte de desesperación en ello, que ocurre con todas las familias, pero

eso excede nuestras competencias. Por lo tanto, lo que corresponde acá es apelar al intersector. Nosotros, tal como lo dice nuestro nombre, somos un servicio de protección: tenemos que tomar las medidas proteccionales de los chicos. En este caso, es un problema de consumo y de salud mental. Ella sufrió graves vulneraciones. Nos gustaría generar otras alternativas, pero legalmente no podemos llevarla a un centro privado. Legalmente, estamos impedidos de hacerlo”.

“¿A qué se refiere con el intersector?”

“A los otros organismos del Estado que, por Ley de Garantías, están comprometidos a apoyarnos. Todo el Estado debe estar disponible. Por ejemplo, hemos enfrentado situaciones donde hemos requerido posibilitar opciones de vivienda, o mejoramiento o habilitación de viviendas para niños, niñas y adolescentes, y hemos encontrado el apoyo del ministerio de Vivienda en ello; o hemos necesitado atenciones del Servicio de Salud y han estado disponibles para hacerlo”.

“¿Y en este caso en particular, en qué piensa?”

“El problema que tiene es de consumo y salud mental. Por tanto, le corresponde al Servicio de Salud. Estamos trabajando con ellos, levantando una propuesta que esté en el sector público. Primero, tenemos que agotar la oferta pública; cuando eso ya no exista, recién ahí podemos actuar. Y lo podemos hacer nosotros directamente, o a través de los servicios que



Erick Amigo dirige el Servicio Mejor Niñez en Magallanes.

por Ley de Garantía deben colaborar. En este caso, ha habido disposición de todos. No es una negativa, pero no nos pueden pedir algo de lo que estamos impedidos, que no está en nuestras competencias directas de hacerlo”.

“Pensando en que la red actual de la adolescencia podría ser propicia a la vulneración de sus derechos, ¿el servicio que usted dirige podría tener un rol más activo y tutelarla?”

“Hemos tenido un rol activo y lo hemos hecho en los programas ambulatorios en los cuales trabaja. No todos están en la red de cuidados directos. Ellos forman parte de PEE que está dedicado a darle todo el apoyo de intervención psicológica, de vinculación con los padres. Ellos tienen un rol activo de parte nuestra, lo que pasa es que nos están pidiendo

que nos hagamos cargo de un problema que no es proteccional. Nosotros somos una red específica y no nos pueden entregar la responsabilidad que nos ha entregado por mandato las Oficinas Locales de la Niñez o permanentemente los Tribunales de Familia. En el intersector hay muchos otros actores que se hacen cargo ya de niños, niñas y adolescentes, como en el caso de Senadis, que tiene programas vinculados a la discapacidad, o en el caso de Senda, que trata los problemas de consumo, etcétera”.

“Oferta ha habido”

“Pensando que en este caso particular, ha habido varias órdenes de costear el tratamiento, ¿estaría fallando o incurriendo la justicia misma al no entender que la orden misma excede las competencias del Servicio?”

“Todavía tenemos algunos recursos en la Corte de Apelaciones que todavía no han sido resueltos. Hemos respondido a los requerimientos que se han solicitado, el equipo jurídico ha hecho la presentación de los recursos, que son anteriores a la última medida, que implicaba que se me declarara el desacato. Hubo alternativas anteriores: ella estuvo en un centro especial en Valdivia en donde no resultó, no por responsabilidad del centro terapéutico, sino porque la niña no adhirió al tratamiento y no existió la continuidad. Es decir, oferta ha habido. Entonces la niña se devuelve acá y ahora nos piden, como medida que respeto mucho, porque es una medida desesperada de la familia por buscar una solución, pero es una medida que se levantó a través de tribunales y que no resultó anteriormente”.

Continúa en página 6

Óptica Harris

En óptica, su mejor decisión

Lautaro Navarro 1038



www.opticaharris.cl



opticaharris



@opticaharris





El Servicio Mejor Niñez es el que dirige Amigo.

- ¿De qué van esos recursos que menciona y que no han sido resueltos?

“Nosotros insistimos que esto requería intervención del intersector, de agotar la oferta pública y lo cierto es que en la región esto no existe, es un tema real: no tenemos un centro que dé solución a los problemas de salud mental en general. Es insuficiente la oferta regional. En eso damos la razón y entendemos la preocupación que tiene esto. Pero no nos pueden obligar a llevarla a un centro determinado. Nos llama la atención eso, porque no apareció en las sugerencias nuestras. Y compartiendo el análisis que hacía el médico, nosotros no teníamos posibilidad de realizarlo. Entonces nuestra negativa no tiene que ver con querer o no, sino con no poder le-

galmente hacerlo, porque eso excede nuestra competencia. Una preocupación que tengo con la familia, que uno comprende, porque hay que ser empático, pero el hecho preocupante es que se centre la atención en este proceso y no en la vulneración que han sufrido los niños, niñas y adolescentes a lo largo del país, y en nuestra región en particular. Porque acá parecemos nosotros como los culpables.

- ¿Qué se le puede decir a la familia?

“Estamos trabajando en conjunto con la dirección nacional (del Servicio de Protección Especializada) y la Subsecretaría de Servicios Sociales, y creo que entre hoy y mañana vamos a tener una alternativa pública, efectiva y que dé alternativas

de solución a la problemática de esta adolescente. Hay un tema que no es menor y es el desarraigo; si sacamos a un niño o joven de la región y lo llevamos a otra parte, donde no tiene referencias, se transforma en otro tema psicológico muy fuerte: desarraigar en la soledad. La niña inicialmente nos había manifestado, a través del proyecto, que no quería irse. Ayer nos decía, a través de otros actores, que tenía disposición de hacerlo. Tenemos visiones distintas de parte de los médicos, pero tenemos un elemento en común, que es el que más nos preocupa, que es el alto nivel de vulneración que tiene, en este caso, esta niña, pero en general, demasiados niños y jóvenes en la región (...) Cuando ha habido una vulneración permanente de los tutores o los padres, y no se hacen cargo, exigirle al Estado después resulta simple. Veo a la madre abnegada, preocupada. Hay un contexto cercano que provocó la vulneración. Hay niveles de repsonsabilidad: cargarle la mano al Estado y mandarla a los mejores centros, si pudiéramos hacerlo legalmente, lo haríamos con gusto. El tema se ha centrado en el costo y no darle la oportunidad de recuperar sus derechos como toda joven”.

Por Pampa Redonda

Crece tensión entre el GORE y municipio

● El director de Secplan espetó al jefe de Infraestructura.

Diego Bravo
periodistas@elpinguino.com

El jefe de Infraestructura del Gobierno Regional, Ricardo Foretich, criticó en duros términos el rol de la municipalidad de Punta Arenas, a cargo de Claudio Radonich, en relación a la situación sanitaria de Pampa Redonda, sea el alcantarillado como la limpieza de pozos. Ante esto, Cristián Barría, director de la Secretaría de Planificación Comunal (Secplan) arguyó al oficio 755 del año 2021 del Gobierno Regional, en que señala que “las empresas distribuidoras desarrollarán los proyectos de ingeniería y elaborarán los presupuestos de obras, en tanto este Servicio de Gobierno Regional postulará la iniciativa al Sistema Nacional de Inversiones y, una vez obtenida la Recomendación Satisfactoria, procederá a suscribir directamente con dichas



El sector de Pampa Redonda, en Punta Arenas.

empresas los contratos de ejecución de obras”.

Sobre la falta de infraestructura de saneamiento en Pampa Redonda, Barría explicó que el Plan Regulador de Punta Arenas crea el marco normativo para la urbanización de áreas periurbanas, pero la provisión de servicios como alcantarillado depende de concesiones que deben gestionar las empresas operadoras bajo la Ley Sanitaria.

Por cierto, el oficio al que hace alusión Barría ocurrió antes de dos cosas claves que han ocurrido desde esa fecha: primero, las restricciones para los tratos directos luego del llamado “Caso Fundaciones”; y segundo, el cambio en el reglamento de Compras Públicas. Ello no quita que al buscar “limpieza de fosas” en el portal de ofertas públicas, seis de 10 ofertas sean municipales y no de Gobernación.

Autocenter **TOYOTA**

Recorre la Patagonia en un RAV4 HEV Kinto Share

Autocenter Toyota - Calle 1 Sur 41 61-2313378 jabreu@webtws.com

HIPERMERCADO

p u n t a a r e n a s



OFERTAS

FOTOGRAFÍAS REFERENCIALES



POSTA NEGRA, ROSADA O PALETA

CAT. V IMP · BEEF CLUB O PUL

Stock: 17608 Kilos

\$ 6.990 Kg.

Antes: \$7.990



LOMO CENTRO CERDO

SEARA

Stock: 8929 Kilos

\$ 3.990 Kg.

Antes: \$4.990



REBOZADO DE POLLO CONGELADO

100 GRS · SADIA

Stock: 102200 Unidades

\$ 350 Un.

Antes: \$490



CEBOLLA EN CUBOS

2,5 KG · CONGELADOS NAVARRA

Stock: 994 Unidades

\$ 6.490 Un.

Antes: \$7.490



PAPAS PRE FRITAS CORTE TRADICIONAL

400 GRS · MC CAIN

Stock: 7731 Unidades

\$ 990 Un.

Antes: \$1.790



ACEITE DE GIRASOL

900 ML · LAGRIMAS DEL SOL

Stock: 18562 Unidades

\$ 1.390 Un.

Antes: \$1.790



ATUN LOMITOS ACEITE O AGUA

170 GRS · PARAMY

Stock: 21645 Unidades

\$ 1.090 Un.

Antes: \$1.390



HELADOS DESDE:

1LT · SORVEPOP O SORVEBOM

Stock: 4978 Unidades

\$ 1.990 Un.

Antes: \$3.290

CONFITES MARENGO



40% DE DESCUENTO

OFERTA VÁLIDA DESDE EL 13 AL 15 ENERO 2025

PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA



CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

BUENOS PUNTAJES PARA BUENOS PROFESORES

Señor Director:

El lunes pasado se dieron a conocer los resultados de la prueba PAES. Uno de los puntajes destacados a nivel nacional fue Patricio Jara, un joven de 18 años egresado del Liceo Bicentenario Minero Juan Pablo II de Alto Hospicio. Una historia académica destacada y de perseverancia que ha elegido educar y estudiar Pedagogía en Matemáticas. Esta importante decisión es el reflejo de la diversidad de talento que existe hoy entre nuestros estudiantes y de cómo alumnos con excelentes aptitudes optan por transformar las aulas.

De hecho, al analizar los estudiantes del 30% superior de notas entre los matriculados en primer año de pedagogía, se observa que hasta 2010 menos de un tercio estaba en este grupo, pero en 2022 llegó al 50%. Algo similar ocurre con los estudiantes en el percentil 50 de rendimiento en las pruebas obligatorias de la PAES: entre 2011 y 2016, cerca de la mitad estaba por encima del percentil 50; y entre 2017 y 2020, esta cifra aumentó al 70%, gracias a los requisitos de la Ley N°20.903.

No podemos bajar los brazos en este esfuerzo. Es fundamental que sigamos impulsando a jóvenes como Patricio con iniciativas que respalden su proceso vocacional, fomentando el apoyo a las familias, eliminando estereotipos del futuro laboral, y visibilizando su impacto en la vida de los niños y niñas. Es primordial avanzar en que buenos puntajes escojan la Pedagogía como primera opción. Solo así podremos fortalecer el sistema educativo y asegurar que los futuros profesores y educadores de párvulo continúen siendo agentes de transformación para las nuevas generaciones.

Verónica Cabezas,

Directora Ejecutiva de Elige Educar

ESTADO DE DERECHO

Señor Director:

En el caso de la venta de la casa del exPresidente Allende, la norma constitucional es clara y prohíbe la celebración del contrato. La Notaría autorizante tiene el contrato de venta firmando por la senadora Allende y la ministro Fernández, debidamente representadas como vendedoras y el Fisco de Chile como comprador con su repertorio; luego, si se recurre al Tribunal Constitucional, dicho órgano jurisdiccional no debiera demorar más de uno o dos meses en fallar la instancia, de tal forma que cualquier demora o dilatación en el fallo a espera de que ambas funcionarias públicas concluyan sus cargos, es un signo más de corrupción pura y simple.

Juan de Dios Videla Caro

INCOMPETENCIA HEREDADA

Señor Director:

Chile vive un momento crítico: estamos gobernados por los hijos acomodados e incompetentes de las élites, muchos de ellos descendientes de los líderes de la ex Concertación. Esta coalición, otrora exitosa en la transición a la democracia y la lucha contra la desigualdad, nos dejó un legado inesperado y lamentable: dirigentes cuya ineptitud y arrogancia moral han sumido al país en el estancamiento.

El reciente rechazo al proyecto Dominga es un claro ejemplo. El argumento del gobierno, respaldado por Etcheverry, citó un informe de Cochilco que incluye 51 iniciativas mineras, entre ellas Dominga, como una de las más relevantes. Paradójicamente, la misma inversión que fue rechazada por razones ambientales es utilizada para justificar alternativas al desarrollo minero. Este nivel de contradicción no solo refleja desinformación, sino una falta de rigurosidad alarmante en quienes toman decisiones de alto impacto.

Esta situación no es aislada, sino parte de un patrón más amplio. Una generación que heredó privilegios, pero carece de méritos y preparación, gobierna desde la negligencia. Sus decisiones afectan la confianza en las instituciones y perpetúan una desconexión con los problemas reales del país.

Chile merece un liderazgo basado en el mérito, la responsabilidad y el compromiso con el bien común. Es momento de exigir un cambio, porque el país no puede seguir hipotecando su futuro en manos de la incompetencia heredada.

Rodrigo Durán Guzmán

EDITORIAL

Salud mental en Magallanes: un desafío urgente

“La salud mental no puede esperar, y la región necesita respuestas inmediatas”.

La salud mental en la Región de Magallanes enfrenta una crisis latente, reflejo de la falta de atención, recursos y especialistas para atender las crecientes demandas de la población. La situación es crítica, y aunque se habla cada vez más de la importancia de cuidar la salud mental, en esta región del país se enfrenta una notable escasez de centros de atención adecuados y profesionales capacitados.

Uno de los principales problemas radica en la escasez de especialistas en salud mental. En Magallanes, la oferta de psicólogos, psiquiatras y terapeutas es limitada, lo que obliga a las personas a esperar meses, e incluso años, para acceder a una consulta. Esta demora en la atención no solo agrava los problemas de salud mental, sino que también incrementa la angustia y desesperanza de quienes necesitan ayuda urgente. Las personas con trastornos de ansiedad, depresión o enfermedades más graves, como la esquizofrenia, a menudo deben recurrir a soluciones poco adecuadas o a la automedicación, lo que empeora su estado.

La falta de recursos destinados a la salud mental también es alarmante. A pesar de que las autoridades han

reconocido la importancia de abordar este problema, los presupuestos para la salud mental en la región siguen siendo insuficientes. Los hospitales públicos carecen de infraestructura adecuada, y muchas veces, los pacientes deben trasladarse a otras ciudades para recibir atención, lo que se convierte en un obstáculo para aquellos que no pueden afrontar los costos del viaje o que viven en zonas más alejadas.

Además, la falta de centros especializados en salud mental es otro de los factores que contribuyen a la situación. Las personas con problemas graves no siempre pueden acceder a espacios adecuados donde recibir atención especializada, y en su lugar, se ven obligadas a acudir a centros médicos generales que no cuentan con la capacitación necesaria para ofrecer una atención integral.

Es fundamental que el gobierno y las autoridades regionales tomen medidas urgentes para mejorar el acceso a la atención en salud mental en Magallanes. Es necesario aumentar la cantidad de especialistas, mejorar la infraestructura de los centros de atención y destinar más recursos a esta área tan crucial.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

DECISIÓN TARDÍA

Señor Director:

El gobierno de Chile puso término a la misión del Embajador en Venezuela, argumentando la “evolución de los hechos a partir de las elecciones presidenciales del 28 de julio de 2024”, donde Nicolás Maduro asumió -el pasado viernes- por tercer período como Primer Mandatario de ese país, tras un polémico proceso electoral calificado unánimemente como fraudulento.

A priori la decisión es correcta, pero extemporánea y sin fuerza simbólica, ya que la evolución de los hechos desde el fraude electoral de julio no han cambiado sustantivamente en nada, a saber, el gobierno de Maduro viola sistemáticamente los derechos humanos (como ha denunciado Naciones Unidas u otros organismos independientes), el sistema político es de facto una dictadura, Venezuela expulsa a diplomáticos chilenos en agosto de 2024, Maduro insulta a Chile y sus autoridades, no presta ninguna colaboración en materia de crimen organizado, existen sospechas fundadas de operaciones de inteligencia que derivan en la muerte del teniente Ojeda y un largo etcétera.

Todo lo expuesto ameritaba hace muchos meses no solo el retiro del embajador, sino que el término de las relaciones diplomáticas con Venezuela, las que en la práctica no existen, por lo que su mantención simbólica, solo muestra la debilidad e ingenuidad de nuestras autoridades y su política exterior, como quedó demostrado en los acuerdos firmados por el ex subsecretario Monsalve que, en la práctica, son totalmente inútiles.

Eric Latorre,

Director del Magister en

Gobierno Universidad Autónoma

CONEXIÓN HUMANA PARA COMBATIR LA DEPRESIÓN

Señor Director:

Cada 13 de enero, el Día Mundial de la Lucha contra la Depresión, nos recuerda un desafío urgente. Combatir esta epidemia silenciosa requiere más que tratamientos tradicionales; necesita reconstruir espacios de conexión y comunidad.

Según la reciente edición del “Termómetro de Salud Mental”, uno de cada siete chilenos presenta síntomas moderados o severos de depresión. El deporte, más allá del ejercicio físico, es una herramienta para reconectar, aliviar la soledad y generar sentido de pertenencia. Algo tan simple como organizar un partido entre amigos puede ser un salvavidas emocional.

Hoy la tecnología nos da una oportunidad única para incentivar estos espacios de encuentro. Sin embargo, necesitamos políticas que integren esta visión, promoviendo iniciativas que propongan el bienestar emocional y la interacción social en el centro.

Hacer del deporte un espacio de comunidad es una responsabilidad que trasciende lo individual. Es una apuesta por el beneficio colectivo y un paso firme en la lucha contra la depresión.

Daniela Baytelman,
CEO de easycancha

SALUD MENTAL EN UN ENTORNO LABORAL SEGURO

Señor Director:

El pasado 13 de enero se conmemoró el Día Mundial de la Depresión, una fecha que busca sensibilizar sobre este trastorno que afecta a aproximadamente 280 millones de personas en todo el mundo, según la Organización Mundial de la Salud (OMS); mientras que en Chile afecta al 6,2% de la población, de acuerdo al Ministerio de Salud.

El trabajo ocupa gran parte del tiempo de las personas, por lo que resulta crucial que las empresas promuevan entornos que prioricen la salud mental. Proporcionar entorno laboral positivo a través de espacios adecuados, procesos inclusivos y herramientas de apoyo, puede marcar una diferencia significativa en el bienestar emocional y profesional de los colaboradores.

En este día, hago un llamado a diseñar espacios laborales que optimicen no sólo la productividad, sino que también contribuyan al bienestar y la felicidad de las personas. Esto contribuirá sin duda a mejorar tanto la salud física como mental de las personas, fomentando la confianza y la autoestima a través de la socialización y la independencia económica.

Las empresas tienen tanto la oportunidad como la responsabilidad de liderar estos cambios en sus entornos, para combatir uno de los trastornos silenciosos más prevalentes de los últimos años: la depresión. Es fundamental comenzar a implementar estrategias que fomenten ambientes saludables, donde la salud mental sea una prioridad y se promueva el desarrollo integral de los equipos. Este es el verdadero desafío que enfrentamos.

Romina Diepa,

People Manager de WeWork Cono Sur

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

JUAN MARCOS HENRÍQUEZ,
DOCTOR EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

Deuda histórica y pensiones

Luego de una década las fuerzas políticas en el Congreso han evidenciado un principio de acuerdo sobre un Nuevo Sistema de Pensiones. Muchas han sido las tesis, ideologías, propuestas y negociaciones que hemos escuchado, discutido, analizado y finalmente desechado. Las diferencias han pasado por el rol del Estado, las AFP y la redistribución de recursos con o sin solidaridad. Sin embargo, en el corolario de la discusión tal parece que el Gobierno voluntariamente se ha puesto entre la espada y la pared, entre un proyecto que contradice sus definiciones, convicciones y promesas o resignarse a abortar la reforma de pensiones.

Recordemos que el presidente Piñera presentó un proyecto de pensiones que ponía el foco en las mujeres, la clase media y los adultos mayores. Básicamente planteaba un aumento adicional del 6% de las cotizaciones, en donde un 3% iba a las cuentas individuales y el otro 3% a reparto solidario. En régimen, las pensiones aumentarían en un 30%, junto con mejorar las pensiones de los jubilados actuales. El proyecto fue rechazado por la mayoría de los parlamentarios de izquierda porque no eliminaba las AFP. En contraste, el proyecto que actualmente se discute en parlamento y está pronto de ser aprobado por acuerdo de las fuerzas oficialista y opositoras plantea también un incremento adicional de 6% en las cotizaciones pero que iría íntegro a las cuentas individuales, a lo cual se agregaría otro 0,5% que iría a compensar las pensiones de las mujeres. Finalmente, el proyecto agrega la posibilidad de un autopréstamo para mejorar las pensiones actuales, el cual será devuelto por el Estado posteriormente. Desde mi desconocimiento, de aprobarse el proyecto en acuerdo representa una derrota absoluta de las ideas de izquierda y del actual Gobierno. Por otro lado, hay que poner atención con el préstamo ya que, de no regularse y legislarse apropiadamente, podría convertirse en una futura deuda histórica.

A propósito de deuda histórica es quizás apropiado tomarlo de ejemplo. El actual Gobierno se comprometió en su programa a pagar la deuda histórica del 4%. Lo aprobado hasta ahora difícilmente puede llamarse un acto de reparación o justicia, ya que propone el pago de un bono de 4,5 millones, equivalente a apenas el 4% de la deuda. Como condición para pagar el bono se pone el impedimento de seguir otro tipo de acción judicial que exija el pago de la deuda. De aprobarse en el Senado con las condiciones actuales, el gobierno habrá cerrado la gran estafa a las pensiones de los educadores con un proyecto que está muy lejos de hacer justicia y al mismo tiempo sustancialmente distante de la promesa de campaña. Es interesante observar como el Estado cierra su deuda a los dineros tomados de las pensiones considerando que actualmente tramita otro proyecto con la modalidad de préstamo a ser pagado a futuro.

Ambos proyectos, el de la Deuda Histórica y el de Pensiones, se alejan sustancialmente a lo prometido y a las expectativas ciudadanas generadas por este Gobierno. Soluciones carentes de valor público (como una amiga más instruida que yo me precisó), ya que no resuelven el problema que los genera (deuda y AFP), ni se acerca a sus brechas. Finalmente, no dan respuestas eficientes, oportunas, ni de acuerdo al sentido de la acción, a las expectativas generadas para quienes deberían ser los beneficiados.

Al final del camino no basta con decir "nosotros hicimos lo que otros no", ya que lo que realmente hay que evaluar es lo que se logró. ¿Cómo explicar que hicimos lo contrario a lo que prometimos? ¿Cómo explicar que el proyecto de acuerdo propone menos beneficios, menos solidaridad y termina fortaleciendo las AFP? ¿Cómo explicar que después de tanta verborrea, cuestionamientos y expectativas de cordillera a mar no hay ni un intento serio por desbordar lo posible?

La columna de...

NICOLÁS ULLOA GARCÍA,
ASESOR DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS DEL CFT

Medios de comunicación: grandes protagonistas de la difusión académica

El 2024 fue un año significativo para el Centro de Formación Técnica de Magallanes, consolidando su impacto como motor de desarrollo técnico-profesional y referente educativo en la región. Desde su sede en Porvenir, la institución ha liderado actividades que reflejan su compromiso con la educación de calidad, la inclusión y el desarrollo sustentable.

Las jornadas académicas, salidas a terreno y proyectos vinculados a sus carreras técnicas conectan a los estudiantes con las realidades productivas y culturales de la región. Destaca la salida al Cerro Cuchilla, donde estudiantes de Ecoturismo enfrentaron desafiantes condiciones climáticas, reafirmando su vocación por el turismo sustentable. Asimismo, actividades como charlas de autocuidado y eventos comunitarios subrayan la misión de formar técnicos comprometidos con la sociedad, y vinculados con su entorno directo.

La campaña de Admisión 2025 ha marcado un hito con un concepto visual innovador que muestra a los estudiantes en un antes y un después, destacando el poder transformador de la educación técnico-profesional. Este mensaje, difundido a través de diversas plataformas y respaldado por alianzas con medios locales y regionales, reafirma que la educación es clave para construir futuros mejores.

En este contexto, los medios de comunicación han sido fundamentales. Gracias a su cobertura y difusión, el arduo trabajo realizado en Porvenir ha trascendido los límites de la isla, expandiéndose a toda la región. Esta colaboración ha fortalecido la imagen del CFT como una institución clave en la formación de profesionales y el desarrollo regional.

Cada actividad difundida no solo resalta logros institucionales, sino que también motiva a jóvenes y familias a creer en el potencial transformador de la educación técnico-profesional. Además, genera sentido de pertenencia y orgullo en los estudiantes, refuerza la confianza de la comunidad y visibiliza el impacto del CFT.

De cara al 2025, es crucial fortalecer estas redes con los medios de comunicación. En una región extensa y desafiante como Magallanes, estas alianzas conectan Tierra del Fuego con el resto del territorio, permitiendo que los avances, historias y logros del CFT sean ampliamente valorados, más si pensamos en los planes de expansión territorial que se están concretando.

El CFT de Magallanes reafirma su compromiso de seguir trabajando con energía en su misión educativa, sabiendo que el respaldo de los medios seguirá siendo clave para alcanzar nuevos horizontes. En 2024 se construyeron bases sólidas; el desafío ahora es crecer, formarnos y transformar juntos el futuro desde el extremo austral del mundo, agradeciendo a las plataformas de comunicación, periodistas, reporteros y comunicadores que dan espacio en sus esforzadas pautas diarias para darle realce y relevancia a nuestra misión. A ustedes, muchas gracias.

La columna de...

PABLO MÜLLER-FERRÉS,
ACADÉMICO UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE

El eterno desafío de las pensiones

El debate sobre las pensiones es un tema recurrente, tanto en Chile como en el resto del mundo. Esta relevancia surge, en parte, porque las personas vivimos más tiempo gracias a los avances en salud, lo que plantea desafíos para los sistemas de previsión social.

En Chile, el sistema de pensiones ha pasado por seis grandes transformaciones: fue creado en 1924 y modificado en 1925, 1932, 1952, 1974 y, finalmente, en 1981 con la instauración del modelo actual. Curiosamente, todos estos cambios se implementaron bajo regímenes autoritarios, lo que refleja lo complejo que resulta alcanzar consensos amplios en esta materia.

El sistema actual considera 14 variables para calcular las pensiones. Entre las más relevantes están el ahorro, la rentabilidad, la densidad de cotizaciones, la edad de jubilación y la esperanza de vida.

Rentabilidad: Históricamente alta, con un promedio anual compuesto superior al 7%. Sin embargo, es impredecible, como lo demuestran los desaciertos de iniciativas como Felices y Forrados (FyF). Densidad: Representa la proporción de meses cotizados respecto del tiempo total de actividad laboral.

Ahorro: Es el monto acumulado, que en Chile equivale al 10% obligatorio del salario, aunque se permite el ahorro voluntario. Edad de jubilación: 60 años para mujeres y 65 para hombres. Esperanza de vida: Actualmente, 83 años para las mujeres y 81 para los hombres.

Analizando estos factores, es evidente que el problema principal no radica en la rentabilidad, sino en la combinación de las otras variables.

Por ejemplo, un hombre que cotiza el 10% de su salario entre los 25 y los 65 años acumula un ahorro equivalente a 4 años de ingresos. Con la rentabilidad histórica, ese monto puede financiar hasta 12 años. Sin embargo, este trabajador necesitará cubrir 16 años de vida tras jubilarse, generando un déficit del 25%. En el caso de las mujeres, la situación es más crítica: al cotizar durante 35 años, su ahorro alcanza para 11,5 años, pero deben financiar 23, lo que representa un déficit del 100%.

El reciente incremento del 6% en la cotización individual apunta en la dirección correcta, ya que reduce el déficit para los hombres. Sin embargo, para las mujeres, la brecha sigue siendo significativa. Una solución propuesta por organismos internacionales como la OCDE y el FMI es igualar la edad de jubilación entre hombres y mujeres, lo que ayudaría a acortar esa diferencia.

Otra medida posible es incorporar seguros que cubran los períodos de lagunas previsionales, aunque su implementación es compleja, ya que estaría limitada al trabajo formal.

A corto plazo, la única solución viable es el financiamiento mediante impuestos generales, como ocurre con la Pensión Garantizada Universal (PGU). Sin embargo, este mecanismo requiere ajustes. Actualmente, la PGU representa el 6% del presupuesto nacional y podría alcanzar el 20% en 2050 si se mantiene el nivel de cobertura. Esto hace necesario implementar un sistema de evaluación y eliminación gradual para garantizar su sostenibilidad.

El desafío de las pensiones en Chile no tiene soluciones mágicas, pero avanzar en estas líneas permitirá construir un sistema más equitativo y sostenible para las futuras generaciones.

Un servicio accesible y gratuito para turistas y residentes

Kiosko de información turística recibe cientos de consultas al día



Este centro, ubicado en el histórico kiosko construido en 1910 en la Plaza de Armas Benjamín Muñoz Gamero de Punta Arenas, funciona como un servicio importante de información turística impulsado por la municipalidad.

Iván Torres, profesional de turismo de la entidad edilicia, señaló que este centro tiene como principal función otorgar información turística a los visitantes nacionales, extranjeros y a la comunidad local. Además de responder dudas sobre el destino, los funcionarios también proporcionan datos sobre otras áreas de la municipalidad. El servicio se ofrece en español, inglés e italiano, cubriendo así una amplia gama de turistas internacionales. El lugar recibe alrededor de 100 personas diariamente, pero cuando hay recaladas

de cruceros la cifra se eleva a entre 250 y 300 visitantes. En cuanto a horarios, está abierto de lunes a viernes de 8:15 a 19:00 horas, los sábados de 9:00 a 15:00 horas, y los domingos (cuando llegan los cruceros) el horario es de 9:00 a 15:00 horas. Torres también destacó las actividades que el centro organiza para la comunidad, como los recorridos turísticos gratuitos. Recientemente, se realizó el tour "Huellas Mistralianas" y el próximo 24 de enero se realizará el recorrido "Huellas Antárticas", ambos abiertos tanto para residentes como para turistas. Los interesados pueden asistir sin inscripción previa. Estas actividades son avisadas por las redes sociales de la municipalidad. En cuanto a las dudas sobre el funcionamiento que muchas veces tiene la

comunidad, Torres aclaró que el centro ha estado operativo desde la restauración de la Plaza de Armas en diciembre de 2022 y que, si bien en invierno el horario se reduce de 8:15 a 17:00 horas (de lunes a viernes), no ha estado cerrado en ningún momento. Durante el 2024, el centro de información atendió a cerca de 21.000 personas, reflejando su relevancia como punto clave para los visitantes de Punta Arenas. El equipo de trabajo está compuesto por tres funcionarios, quienes forman parte de la Dirección de Fomento Productivo y Turismo de la Municipalidad de Punta Arenas. Con una oferta continua de servicios y actividades, el Centro de Información Turística está a completa disposición para una buena experiencia de quienes visiten la ciudad.

Ministerio de Desarrollo Social Regional

Entrega de nueva guía de beneficios, derechos y garantías sociales

● En la Plaza de Armas de Punta Arenas se hizo la entrega de este material con información relevante sobre los beneficios sociales que otorga el Gobierno.

Valentina Pérez

periodistas@elpinguino.com

Un amplio número de prestaciones y servicios sociales de distintas instituciones es lo que da a conocer la nueva guía de beneficios, derechos y garantías sociales, facilitando de esta manera el acceso a la información de los beneficios del Estado.

En el libro de tamaño bolsillo, se pueden encontrar los siguientes apartados: protección social, educación, salud, trabajo, pensiones, vivienda, cuidados, y entrega de servicios telefónicos gratuitos y confidenciales. En ese contexto, en la Plaza de Armas Benjamín Muñoz Gamero de Punta Arenas

se realizó su presentación. Este lanzamiento estuvo encabezado por el delegado presidencial regional, José Antonio Ruiz, y el secretario regional ministerial de Desarrollo Social y Familia, Danilo Mimica. La primera edición de esta guía tuvo una excelente acogida por su lenguaje claro y accesible, lo que motivó la publicación de una nueva versión 2025. Ésta incluye más de 80 prestaciones organizadas en 11 capítulos actualizados que explican los beneficios ofrecidos por el Estado a las familias chilenas. Durante la presentación, que tuvo especial foco en que esta ayuda va dirigida a los ciudadanos, José Antonio Ruiz destacó: "Este material nos puede evitar mucho tiempo

en ir de una oficina pública a otra por la información que provee. Para quienes no tengan acceso a la versión física, también estará disponible en formato digital mediante un código QR que dirige al sitio web oficial de la Red de Protección Social (www.reddeproteccion.cl). Por su parte, el seremi Danilo Mimica resaltó la importancia de este instrumento: "Es fundamental para que la ciudadanía se informe sobre los diferentes beneficios, como el Copago Cero, la nueva Ley de las 40 Horas, subsidios habitacionales y mucho más. La distribución del libro físico se realizará en la oficina del Ministerio de Desarrollo Social, ubicada en Roca 817, octavo piso, y también en las distintas sere-



Las autoridades entregándole una copia a los dirigentes de las uniones comunales "Hernando de Magallanes" y "Punta Arenas".

mías y comunas de la región". Jorge Rivera Navarrete, en representación de la Unión Comunal de Punta Arenas,

comentó que como dirigente social está muy agradecido de esta ayuda para conocer lo que ofrece el Gobierno,

especialmente porque la comunicación de estos temas debe ir directo a las bases de las ciudades: los barrios.

EXPO Magallanes



AGIA MAGALLANES

VALOR ENTRADA: \$1.000
niños menores de 8 años gratis

**27 ENERO AL
02 FEBRERO**

desde las 11.00 hrs.
a 21.00 hrs.
Liceo San José,
entrada por Waldo Seguel

AUSPICIAN:



Cevas 2025 viven su última semana

● En las comunidades religiosas de la región se viven los últimos días de los Centros de Vacaciones 2025. La Parroquia Nuestra Señora de Fátima compartió en imágenes cómo se vive la jornada diaria con los niños.



Ayer la actividad contó con la visita de Carabineros de Chile.



Aproximadamente 40 niños asistieron a la jornada para disfrutar.



La temática para los asistentes fue de "sombrosos locos".



Los talleres de catequesis son una de las actividades que se realizan a diario.

LUXURY CARS

Soy más espacio
SOY COUNTY

COUNTY 32+1
**Más capacidad,
espacio y confort**

**Encuétralo en Luxury Cars, Calle 1, Manzana 13,
Zona Franca de Punta Arenas**

LUXURY CARS

XZU 717

FC1118

AUTOMOTORA MAGALLANES *Lugar de exhibición Automotora Magallanes, Avda. Bulnes 1270*
 Contacto: +56 9 93324295 ó +56 9 92061029
 Mail: orivera@webtws.com

Láminas a todo color con palabras que enriquecerán el vocabulario de niños

Jardines infantiles del SLEP son los primeros en recibir material educativo kawésqar

● Iniciativa fue financiada con recursos de Conadi, e impulsada por Fundación Kawésqar con el objetivo de difundir y preservar el idioma y cultura de este pueblo.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

Parvularios de jardines infantiles del servicio local educativo podrán sumar a su vocabulario nuevas palabras del lenguaje de uno de

los pueblos originarios más importante de Magallanes: kawésqar. Esto gracias a la entrega de láminas a todo color, que incluyen pronombres, objetos, frutos y animales. Este material educativo fue recibido por la subdirectora de la Unidad de

Apoyo Técnico Pedagógico, Elizabeth Aránguiz.

Esto -se destacó- surgió como una iniciativa de la Fundación Kawésqar a través de un proyecto que financió la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi).

Pamela González, integrante de la organización, explicó que esto responde a la necesidad de no perder la lengua, y que el material contiene un instructivo para que los educadores puedan enseñar de una manera metodológica.

De esta manera, se impulsa el rescate cultural que fue destacado por la directora del Jardín Infantil Archipiélago de Chiloé, Marcela Muñoz, y que lo describió como un material pedagógico de apoyo para fortalecer el desarrollo y el aprendizaje desde la educación inicial.



Párvulos recrearon tradiciones del pueblo kawésqar.

“

Quando hablamos de educación básica y prebásica, es una apuesta hacia el futuro. Niños educados en formación intercultural, son niños que en el futuro no van a discriminar”

Nelson Aguilera, jefe de Asuntos Indígenas de Conadi.

En la antesala a un nuevo año escolar, estos insumos serán aplicados a través de cuentos con la lectura de las láminas, entre otras actividades.

Rescate cultural

El jefe de la Oficina de Asuntos Indígenas de la Conadi, Nelson Aguilera, explicó que este proyecto contó con una inversión de \$4 millones para la impresión de 100 ejemplares, cada uno con un total de siete afiches.

A su vez, valoró la ejecución de esta iniciativa que son presentadas desde las organizaciones o gestores culturales.



El material fue entregado en primera instancia a los establecimientos educativos.

“Cuando hablamos de educación intercultural, pensamos que es una materia que nos ocupa del pasado. Pero en realidad cuando hablamos de educación básica y prebásica, es una apuesta hacia el futuro. Niños educados en una formación intercultural, son niños que en el futuro no van a discriminar”, afirmó.

¿Dónde está la descendencia?

Según datos de Conadi, cerca de 470 personas están acreditadas como descendientes kawésqar, quienes

habitan mayormente en Punta Arenas, luego en Puerto Natales, pero también tienen presencia en Seno Obstrucción y Puerto Edén.

Distinto es el caso yagán, donde la cifra de descendientes alcanza a las 200 personas.

“Estamos frente a una situación bastante esperanzadora. Al menos, en el grupo humano, son grupos estables en términos de números y que están integrados a procesos sociales más grandes”, concluyó Aguilera.

FRUTERÍA

¡NUEVAS OFERTAS TE ESPERAN!

SU FRUTERÍA AMIGA



ARÁNDANOS
\$3.990
KG.



CIRUELA DESHIDRATADA
\$4.990
KG.



PALTA HASS
Sobre 3 Kilos
\$3.990
KG.



TOMATES
\$1.690
KG.



PASAS RUBIAS
\$3.990
KG.



CEREZAS
Sobre 3 Kilos
\$2.990
KG.



NUEZ
\$3.990
KG.



CEBOLLA
\$1.000
KG.

TODOS LOS DÍAS

DE 09.30 A 22.00 HRS

VISÍTANOS

AV. ESPAÑA CON CAP. GUILLERMO

Renovado para ti.

HOTEL | DESAYUNOS | ALMUERZOS | ONCES | CENAS



VENTAS@HOTELRIORUBENS.COM

RUTA 9 | KILÓMETRO 183

Se presentará el lunes 10 de febrero en El Calafate

“Inestables” va por segundo año al Festival del Lago

● La banda natalina abrirá el evento teloneando nada menos que al cuarteto cordobés “La K’onga”.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

“Al principio pensamos que era una broma y tuve que pedir un documento que nos enviaron desde la municipalidad y ahí recién supimos que era verdad”, comentó Javier Torres, vocalista y uno de los integrantes fundadores de la banda natalina de rock “Inestables”, luego de recibir la invitación por segundo año consecutivo al Festival del Lago en Calafate, en la provincia de Santa Cruz, Argentina.

Los magallánicos abrirán el evento, el lunes 10 de febrero previo al show

“

Al principio pensamos que era una broma y tuve que pedir un documento que nos enviaron desde la municipalidad, y ahí recién supimos que era verdad”.

Javier Torres, vocalista y fundador de Inestables.

del cuarteto cordobés “La K’onga” que cerrará la noche.

Experiencia anterior

De lo ocurrido el jueves 15 de febrero del año pasado, solo quedan buenos recuerdos para la banda, luego de convertirse en el primer conjunto musical chileno en presentarse en este importante escenario de la Patagonia trasandina.

“La gente pedía otra canción, a la animadora no la dejaban hablar por tanto de pedir otra. Eso fue el mejor premio para nosotros, que nos aplaudan, que nos muestren cariño”, dijo recordaron que debieron acortar su show para cumplir con los tiempos a los locales de “Kapanga” que cerró esa jornada.

Fueron considerados por la prensa local como la banda relevación del certamen, reflejando el cálido recibimiento por parte del público argentino.

Balance 2024

El 2024 fue positivo para la agrupación local. Tuvieron destacada presentaciones en el Casino Dreams y en eventos como “Patagonia Fest”, la fonda “Ceachei”, donde compartieron escenarios como Drefquila, Camila Gallardo, y Sinergia, entre otros.



Inestable fue considerada como “la banda revelación” por la prensa santacruceña.

Inestables está conformado por Antonio Caro en la batería (de Natales), Martín Alvarado en el bajo (de Natales), Josué Velásquez en la guitarra (de Porvenir), y Javier Torres (vocalista, de Punta Arenas).

Primer single

En los próximos días, entrenarán su primer single: “Un amor como el tuyo”, que fue grabado en el estudio “Overnight Studio” de Punta Arenas, del músico magallánico Rodolfo Aguilar (de la banda “Suggar”).

“Es un tema pegajoso. Estilo Los Prisioneros, es-

tilo Glup. Es un tema muy bueno”, destacaron como adelanto.

Luego de visita

Director del Inach destaca proyectos en el Polo Sur

Autoridades nacionales e investigadores del Programa Nacional de Ciencia Antártica fueron protagonistas de la Operación Estrella Polar III de la Fuerza Aérea de Chile. Esto tuvo como objetivo reafirmar el compromiso nacional con el territorio antártico, especialmente con la investigación y la preservación del continente blanco.

De este viaje también participó Gino Casassa, director de Inach, quien en compañía del jefe del Departamento Científico Dr. Ricardo Jaña, y el encargado del área de Medioambiente Dr. Luis Caro, visitaron la base norteamericana Amundsen-Scott. Allí fueron recibidos por la jefa de la base Andrea Dixon.

En relación a las labores realizadas, Casassa señaló que “se recolectaron muestras de

contaminantes antropogénicos: carbono negro, microplásticos y polifluorados, a cargo del Dr. Ricardo Jaña y el comandante Rodrigo Unzueta de la Fach”.

Este estudio forma parte de tres proyectos existentes. Uno es liderado por el Dr. Rodolfo Rondón, del Inach, en cooperación con la Agencia Internacional de Energía Atómica. El segundo es del Dr. Cristóbal Galbán, de la Universidad Mayor (compuestos perfluorados). Por último, el proyecto liderado por el Dr. Raúl Cordero, de la Universidad de Santiago, sobre carbono negro.

También destacó que se hicieron pozos de 60 centímetros de profundidad en dos sectores distintos del polo: el sector de aire limpio y en la zona aledaña a la pista aérea de nieve.



ARMERIA
EL PIONERO
CONTACTO@ARMERIAELPIONERO.CL



ROPA CARHARTT



ARMANDO SANHUEZA 333 +56 9 62390702

Ilustre Municipalidad de Punta Arenas

TABSA

PINGÜINERAS -40% + NIÑOS GRATIS

DESCUENTO EXCLUSIVO CON

Tarjeta Punta Arenas Beneficiarios para AII

Ilustre Municipalidad de Punta Arenas

¡NO TE LO PIERDAS!

Beneficio sólo presencial presentando tarjeta en oficina TABSA de Tres Puentes. Máximo de 3 niños gratis (hasta 13 años) por tarjeta.

Ministerio del Medio Ambiente En marcha Consulta Pública para la gobernanza del Acuerdo de Escazú en Chile

El 10 de enero el Ministerio del Medio Ambiente inició el proceso de Consulta Pública de la propuesta de Reglas para la Conformación y Funcionamiento de la Gobernanza del Acuerdo de Escazú que se aplicará en nuestro país a partir de este año.

El objetivo es recoger observaciones y aportes de la ciudadanía, para establecer una arquitectura de gobernabilidad que asegure la participación y el seguimiento en la implementación de este acuerdo a nivel nacional. El proceso durará un mes y los aportes se pueden realizar a través del sitio: <https://consultaciudadanas.mma.gob.cl>

gob.cl

“Previo a esta etapa, el Ministerio efectuó un proceso de participación temprana para dialogar con diferentes actores y comunidades. Entre agosto y octubre se realizaron 11 diálogos con representantes de organizaciones ambientales, organizaciones de jóvenes, sector empresarial, sector público, Mesa de Mujer Rural y Sociedad Civil en las regiones de Antofagasta, Metropolitana, Biobío y aquí en Magallanes, y una encuesta en línea abierta a todo público”, detalló el Seremi de Medio Ambiente de Magallanes, Enrique Rebolledo Toro.



Tras mejoramiento de infraestructura

Sede albergará actividades de tres agrupaciones

● Proyecto del municipio local tuvo una inversión de 165 millones de pesos, recursos del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL).

Texia Padilla

periodistas@elpinguino.com

Tres agrupaciones de Punta Arenas cuentan ahora con la posibilidad de tener un espacio mejorado para realizar sus respectivas actividades, gracias al mejoramiento de la sede por parte del Municipio local.

Para ello disponen de un inmueble vecinal ubicado en calle Claudio Bustos al llegar a Capitán Guillermo, cuya remodelación tuvo una inversión de 165 millones de pesos, gracias a un proyecto FRIL, que es un marco presupuestario que entrega el Gobierno Regional anualmente a las municipalidades.

Las Agrupación beneficiadas son el Club Social y Cultural de Deportistas de Magallanes, la Agrupación Folclórica Judicial Esencias de mi Tierra, y la Agrupación Cultural Fusión de Arte Callejero Loij.

Dicho proyecto de “Mejoramiento Sede Comunitaria Organizaciones Sociales y Culturales, Punta Arenas” considera rectifica-

ción y refuerzo de estructura de techumbre, cambio de cubierta total incluida su hojalatería, canaletas y bajadas de agua, cambio de revestimiento exterior previo encamisado de OSB, rectificación y refuerzo de estructura de muros.

En cuanto a los servicios, se ejecutaron proyectos de certificación de instalaciones eléctrica, gas natural y sanitaria. Se sumó la construcción de baños, incluido baño universal con artefactos y accesorios necesarios, además de la red de alcantarillado con cámaras y tuberías nuevas. Se incluyen calefactores en cada salón, revestimiento de pisos, porcelanato en piso de zonas húmedas y cerámicos en muros.

El alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, señaló que “cada grupo tiene su sala para dejar sus cosas, con lugares comunes como los baños, como la cocina, y lo que hemos entregado hoy finalmente es una mejora sustancial de estos espacios y, sobre todo, de los lugares comunes para que puedan desarrollar su actividad. Es



La sede municipal beneficia a tres organizaciones sociales de Punta Arenas.

un modelo nuevo que no fue fácil, pero que se instaló y es una buena solución porque hay muchas sedes que no se usan todos los días, por tanto, ¿por qué no compartirla con otros grupos que están esperando sede? Realmente las sedes son municipales y nuestra función es, justamente, poder facilitar la labor de los grupos sociales de la comuna”.

Los beneficiados

Por su parte el representante de la agrupación de arte callejero, Juan Nahuelquén, comentó: “Estamos bastante ansiosos de la entrega, porque todo este tiempo estuvimos ensayando al exterior, y ahora ya tenemos un lugar bastante cómodo. También, ahora, distribuirnos bien con las demás agrupaciones con las cuales compartimos la sede”.

En tanto, Miguel Ángel Barrientos, director de la

agrupación Esencias de mi Tierra, indicó que esta es una gran ayuda a la formación y desarrollo de sus presentaciones como agrupación. “La verdad que para nosotros es una cosa ansiada ya de hace rato, de poder tener este espacio, a pesar de que ya lo habíamos conseguido hace un par de años atrás, pero estábamos estancados de poder utilizarlo en nuestras actividades”.

Finalmente, Enrique Cárcamo, presidente de la Agrupación de Deportistas de Magallanes, agradeció esta oportunidad de desarrollo para la agrupación: “La verdad que es un día bastante bueno para las tres agrupaciones que hay, porque como ustedes saben somos tres. Lo que había anterior realmente estaba bastante deteriorado, ahora como ustedes ven todo cambio para bien”.

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación



DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE



@SOLOVIDRIOS.MAG
SOLOVIDRIOS

www.solovidrios.cl
Solovidriosparabrisas@gmail.com

Mejicana N°762, Punta Arenas
612 224835 +569 40211638



EDIFICIO CALLE BORIES

PRIMER PISO
● AMPLIO LOCAL COMERCIAL
4 OFICINAS
✓ 3 BODEGAS

SEGUNDO PISO
2 BAÑOS
● COCINA
✓ AMPLIOS PRIVADOS

TERCER PISO
● 3 DORMITORIOS
1 BAÑO

UF 39.607

IDEAL PARA FINES COMERCIALES



+569 96401941
+569 90606010

@s.m._propiedades

sm.propiedades.puq@gmail.com

A seguir esperando

Museo Regional de Magallanes permanecerá cerrado por otros dos años

● Actualmente se efectúa la catalogación de las 65 mil piezas que son parte del Palacio Braun Menéndez, estructura que será sometida a una remodelación estimada en 30 meses.

Texia Padilla

periodistas@elpinguino.com

En junio de 2023 el Museo Regional de Magallanes, en el Palacio Braun Menéndez, cerró sus puertas al público. Ello, luego que la Dirección Regional

“

Y una vez trasladada la muestra, recién se puede intervenir el museo. En un plazo de aproximadamente dos años más”.

Carolina Herrera, Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

del Servicio del Patrimonio Cultural (Serpat) informara del inicio de los preparativos para enfrentar un proceso de gran envergadura tendiente a la recuperación integral del inmueble y sus áreas verdes, con especial énfasis en los recintos interiores que presentan daños en papeles murales, molduras y cielos.

Dentro del avance de este denominado proyecto de “Restauración y Conservación Interior-Palacio Braun Menéndez, Punta Arenas”, financiado por el Serpat, se está desarrollando la catalogación de las piezas. Tras esto, se iniciará la reparación estructural, una inversión estimada en más de 5.000 millones de pesos.

Este edificio se construyó entre los años 1903-1906 y el diseño estuvo a cargo del arquitecto francés Antonio

Beaulier. El palacio fue residencia particular de la unión familiar entre Mauricio Braun Hamburger y Josefina Menéndez Behety, ambas familias representantes del auge comercial patagónico de principios del siglo XX en la Patagonia.

En la actualidad el recinto, en calle Magallanes, opera como museo regional, conservando y exhibiendo al público los principales salones decorados con su equipamiento original.

La seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Carolina Herrera, comentó que “son 65.000 las piezas que deben ser categorizadas y trasladadas a otro recinto, que también debe ser habilitado para su funcionamiento. Una vez trasladada la muestra, recién se puede intervenir el museo. En un plazo de aproximadamente dos años”.



El Museo Regional de Magallanes, en calle Magallanes.

AVISO DE REMATE

Ante el Tercer Juzgado de Letras de Punta Arenas el día 22 de enero de 2025 a las 11:00 horas, en Secretaría del Tribunal, se rematará inmueble ubicado en esta ciudad, en el lugar denominado Leña Dura, kilómetro ocho del camino Sur, en la actualidad kilómetro siete y medio Sur número ocho mil seiscientos quince y que se encuentra inscrito a fojas 1165, N° 1853 en el Registro de Propiedad del año 2019 del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas a nombre de LOGISTICA Y SERVICIOS LIMITADA. Mínimo para comenzar posturas será de \$272.538.852.- Precio pagadero al contado, dentro del plazo de tercer día hábil a contar de fecha del remate. Interesados deberán rendir garantía del 10% del mínimo en vale vista a la orden del tribunal. Resto de bases y demás antecedentes en Secretaría del Juzgado, causa Rol N° 2088-2023 caratulada “BANCO SANTANDER CHILE CON LOGISTICA Y SERVICIOS LIMITADA”.





GRAN PROMOCIÓN

ENERO 2025

Calefacción Central

desde \$2.400.000

INCLUYE:

- ✓ MATERIALES
- ✓ MANO DE OBRA
- ✓ PUESTA EN MARCHA
- ✓ 1 AÑO DE GARANTÍA



COTICE SU CALEFACCIÓN

+56 9 9999 2282

CONTACTO INGENIERÍA: +56 9 9626 7151 / CONTACTOSICAV@YAHOO.COM

CONTACTO COMERCIAL: +56 9 8902 1152 / COMERCIALSICAV@YAHOO.COM

GRAN PROMOCION CONSTA: CALDERA MURAL MARCA ANWO MOD. 20/22 O MARCA BERETTA MOD. 24 + DUCTO EVACUACION GASES + FILTRO MAGNETICO + ESTANQUE EXPANSION 12 LITROS + MANIFOLD + 4 RADIADORES 500X1000 + VALVULAS SUMINISTRO Y RETORNO + BANDEJAS TIPO LEGRAND 100X50 + AISLACION TERMICA + TUBERIAS PPR + TERMOSTATO ANALOGO + PUESTA EN MARCHA .

1 AÑO DE GARANTIA EN PRODUCTOS Y SERVICIO DE LA INSTALACION, COMPONENTES Y PIEZAS



calefaccion_central_sicav



Manantiales #0904 esquina Fuinque

Invitan DGA Magallanes y Municipalidad de Timaukel

Jornada de acompañamiento sobre inscripción y registro de derechos de aprovechamiento de aguas



Una jornada de acompañamiento a vecinos se desarrollará en el marco del Convenio de Cooperación entre la Asociación Chilena de Municipalidades y la Dirección General de Aguas del MOP, con el objetivo de informar y orientar a la comunidad sobre los trámites que deben realizar los titulares de derechos de aprovechamiento de aguas en el marco de la reforma al Código de Aguas y plazos vigentes. La actividad está fijada para este 21 de enero, desde las 11:00 hasta las 13:00 horas, en la Municipalidad de Timaukel, ubicada en Villa Cameron S/N.

La directora regional de Aguas del MOP Magallanes, Lorena Olivares, indicó que junto al alcalde de Timaukel, Luis Barria Andrade, extendieron la invitación a la comunidad para que acudan a recibir asesoría sobre los pasos a seguir, sobre cómo inscribir

el derecho de aprovechamiento de aguas en el Conservador de Bienes Raíces, registrar en el Catastro Público de Aguas de la DGA o iniciar el trámite de regularización.

“Para inscribir el derecho de aprovechamiento de aguas en el Conservador de Bienes y registrarlo en la Dirección General de Aguas, el plazo es hasta el 6 de abril 2025; y los usuarios Indap tienen hasta el 6 de abril de 2027. Para el trámite de la regularización de derechos, la fecha límite es el 6 de abril de 2027 para todo tipo de usuario”, explicó Lorena Olivares, directora regional de la DGA.

La atención de público será por orden de llegada y se aconseja llevar cédula de identidad; la resolución de la DGA, del Servicio Agrícola Ganadero o la sentencia judicial que autorizó el derecho de

aprovechamiento de aguas; la inscripción en el Conservador de Bienes Raíces o registro en el Catastro Público de Aguas si lo tuviesen para analizar el caso.

En cuanto al trámite de regularización, lo deben realizar todas las personas con derechos que no estén inscritos y que están siendo utilizados sin interrupción desde antes de octubre de 1976, sin existir un proceso jurídico o administrativo que haya resuelto que hubo usurpación. También deben regularizar quienes tengan derechos de predios expropiados o adquiridos bajo la reforma agraria. Una vez regularizado el derecho, éste se podrá inscribir en el Conservador de Bienes Raíces y así tener certeza sobre la propiedad del derecho sin riesgo de que éste caduque.

Tendencia se agudizó

Magallanes vive crisis de natalidad

● Un repaso a las cifras de fecundidad a nivel regional entre 2023 y 2024 muestra el descenso de nacimientos.

Texia Padilla

periodistas@elpinguino.com

Diferentes informes han advertido en los últimos años las bajas cifras de nacimientos que enfrenta el mundo. Se trata de una realidad a la que no escapa Magallanes.

En la región en 2023 se registraron poco más de 800 nacimientos, cifra que bajó en 2024 donde sólo hubo 760. Y otro dato a tener en cuenta: las cesáreas han aumentado en los últimos años.

¿A qué se debe este suceso?

Raúl Martínez, jefe del Centro Responsabilidad de la Mujer, explicó que “en el 2023 habíamos tenido una pequeña alza de la tasa de natalidad, lo que nos hacía mirar expectantes del futuro, dado fundamentalmente por el aporte que habían realiza-

do las partes de la población migrante. Sin embargo, durante el 2024 volvió la misma tendencia que tiene el país a tener un descenso en nuestra tasa de natalidad”.

Y es que diversas son las razones que podrían explicar este fenómeno, entre ellas el escenario económico, la realización profesional, transformaciones socioculturales e, incluso, la irrupción de la tecnología.

“En las sociedades donde la población está envejeciendo hay menos parejas en edad fértil, lo cual obviamente trae consigo menos nacimientos. La actitud hacia la maternidad y la paternidad ha sufrido cambios considerables, pues las prioridades en las nuevas generaciones son distintas. Actualmente construir una familia y el tener hijos ya no ocupa el lugar preponderante que ocupaba antaño”, indicó por su parte Cristián Blanco, sociólogo

de la Universidad de La Serena.

Las cesáreas

Y si bien baja la natalidad, lo que sí ha aumentado -indican desde el Hospital Clínico- son las cesáreas.

Raúl Martínez detalla que “el 40 o 43% que ya tuvimos los dos años anteriores, va a ser mayor. Probablemente vamos a terminar con una tasa (de cesáreas) del 47%. Eso se debe fundamentalmente al aumento significativo de la solicitud de cesárea por las pacientes”.

“Eso realmente para nosotros desde el punto de vista técnico es bastante preocupante porque nos dificulta disminuir las tasas de cesárea, porque el Ministerio las quiere disminuir. Sin embargo, durante el 2024 triplicamos la cantidad de pacientes que solicitaron cesárea respecto al 2023 y es una tendencia que probablemente se instale y no la logremos con-



Se mantiene la tendencia a la baja de nacimientos en Magallanes.

trolar, porque es una decisión exclusiva de la paciente”, señaló Martínez.

Como conclusión, sólo mencionar que Magallanes es

la región que presenta la mayor baja en nacimientos durante los últimos cinco años. Lo anterior, basado en cifras entregadas por el Registro Civil,

donde se da cuenta que después de Magallanes la baja en los nacimientos continúa con la Región Metropolitana y Atacama.

ALTOS DEL ANDINO

Parcelas numeradas del 1 al 16.

Camino al Andino, Km4

PARCELAS DESDE 5.000M²

- ✓ Rol propio
- ✓ Acceso por camino al Andino (pavimentado)
- ✓ A 12 min de la Plaza de Armas
- ✓ Entorno verde con árboles nativos
- ✓ Vista al Estrecho de Magallanes

altosdelandino@puntaarenas.com +56 9 9640 5027

Se reunieron con representantes de consulados

Autoridades coordinan acciones ante eventuales fallecimientos de turistas

● En la mesa de trabajo participaron distintas instituciones vinculadas, apuntando a crear un protocolo ante accidentes.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

La accidentada geografía y la limitada conectividad de la Región de Magallanes representan desafíos significativos en situaciones imprevistas, especialmente cuando se trata de accidentes que afectan a turistas extranjeros. Este contexto se vuelve aún más complejo durante la temporada alta de turismo, donde el flujo de visitantes aumenta considerablemente.

En las últimas semanas, se ha informado sobre el deceso de una turista polaca en el Parque Nacional Pali Aike y de una ciudadana holandesa durante una cabalgata en Cerro Dorotea, entre otros casos.

Con el objetivo de abordar estos desafíos, el pasado martes se desarrolló una reunión interinstitu-

cional encabezada por el coordinador regional del Ministerio de Relaciones Exteriores, Juan Barría García. Acompañaron a Barría la seremi de Justicia y Derechos Humanos, Michelle Peutat Alvarado; el fiscal Regional, Cristian Crisosto Rifo; y el director regional del Servicio Médico Legal (SML), Dr. René Castro Cid. En la cita, se convocó a los cónsules honorarios presentes en la Región de Magallanes para tratar metodologías de trabajo y mejorar la coordinación ante eventuales fallecimientos de ciudadanos extranjeros en la región.

En la reunión se abordaron los desafíos derivados del mayor flujo de turistas durante la temporada estival, analizando los protocolos existentes ante fallecimientos y trámites relacionados, como re-

patriaciones, gestión de documentos extraviados, traslados de cuerpos en días festivos o fuera del horario habitual, y la presencia de niños, niñas o adolescentes en tránsito. También se trataron las normas específicas ante situaciones de desapariciones de turistas.

Juan Barría, coordinador regional de Cancillería, valoró esta reunión pionera que congregó a delegaciones consulares de diversos países. Ante ello, subrayó esta instancia al brindar la oportunidad de informar a los cuerpos consulares sobre los procedimientos ante estos sucesos: "Estas han sido las cosas que prometían hacer o que podrían hacer, y además expresarle a los representantes de estos países extranjeros que están disponibles los servicios para poder atenderlos, resguardando, por cierto, las normas

legales, las normas reglamentarias, pero dándonos la rapidez, la flexibilidad para poder resolver y atender estos casos especialmente en situaciones de emergencia".

A su vez, la seremi Michelle Peutat, resaltó este esfuerzo interinstitucional, al dar cuenta de las distintas particularidades en torno a situaciones como una muerte por accidente y a veces con la participación de terceros, sin olvidar las complejidades en materia de traslados de fallecidos y donde confluyen como intervinientes diversas instituciones. "Nuestro trabajo con el director del SML en este periodo ha sido ponernos en escenarios extraordinarios mediante la fijación de protocolos, por ejemplo el de Tierra del Fuego. Y lo que estamos trabajando en Puerto Williams, también producto



Con la participación de instituciones y consulados se realizó la reunión de trabajo.

del aumento de fallecidos que registra".

La reunión interinstitucional marcó un paso importante hacia la mejora de los protocolos de coordinación y la rapidez de respuesta ante incidentes trágicos que involucren

a turistas extranjeros. Las autoridades comprometidas reiteraron su disposición para seguir colaborando y reforzar los procedimientos, asegurando una atención eficiente y coordinada en situaciones de emergencia.

WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

Newark

DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS APPLE



IPHONE 16 128 GB

\$849.900

iPhone 16

Innovación, Rendimiento, Potencia.

Reinventar tu manera de vivir la tecnología.

¡Ya disponible!

WWW.NEWARK.CL



ENTREGA INMEDIATA



DUDAS Y CONSULTAS AL +56 9 8215 0930



FOTON



TRACCION 4 X 4 LITE



CAPACIDAD DE CARGA KG



CAMARA Y SENSOR DE RETROCESO

FOTON G7 LITE

DIESEL AÑO 2025

EN VENTA

DISEÑADA PARA RESISTIR, CREADA PARA VIVIRLA

5 COLORES DISPONIBLES

PRECIO OFERTA
\$17.900.000
 ANTES \$19.900.000

STOCK
4 UNIDADES

CONTACTO: +569 54822859 / AUTOMOTORA@NEWARK.CL



Servicio de Registro Civil e Identificación Dirección Regional Región de Magallanes y de la Antártica Chilena

POSESIONES EFECTIVAS DE HERENCIAS INTESADAS. La Directora Regional (s) del Servicio de Registro Civil e Identificación Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, concedió Posesión Efectiva de la Herencia Intestada de los causantes que se señalan a continuación, a los herederos y en la fecha que se indica en cada caso:

ADAMOGLU JELINCIC, LUCÍA ISABEL: a Hijo(a)s Rosanna Andrea Donatti Adamoglu, Humberto Gerardo Donatti Adamoglu, a Cónyuge Humberto Herminio Donatti Molina, con fecha 02-01-2025.

AGUILAR ALVARADO, FLOR DEL CARMEN: a Hijo(a)s Pedro David Dobson Aguilar, Luis Francisco Dobson Aguilar, a Cónyuge Luis Alfonso Dobson González, con fecha 31-12-2024.

ALARCÓN BARRÍA, LIDIA SALOMÉ: a Hijo(a)s Patricia Alejandra Alvarado Alarcón, Horacio Andrés Alvarado Alarcón, con fecha 30-12-2024.

ALVARADO SANTANA, JOSÉ ROCIEL: a Cónyuge Encarnación Del Carmen Díaz Miranda, con fecha 09-01-2025.

ALVARADO VARGAS, JOSÉ RUBÉN: a Hijo(a) José Raúl Alvarado Almonacid, con fecha 31-12-2024.

ÁLVAREZ CULÚN, MARÍA ROMELIA: a Hijo(a)s Javiera Belén Soto Álvarez, José Luis Álvarez Álvarez, a Cónyuge Héctor Ramón Soto Culún, con fecha 03-01-2025.

ÁLVAREZ VALDÉS, LUIS ENRIQUE: a Hijo(a)s Luis Matías Álvarez Cabrera, Leonidas Enrique Álvarez Cabrera, Cristóbal Alonso Álvarez Cabrera, a Cónyuge María Soledad Cabrera Pinto, con fecha 06-01-2025.

BRIONES BARAHONA, CLAUDIO ALIRO: a Hijo(a)s Oriana Elvira De Las Nieves Briones Sepúlveda, Claudio Agustín Lautaro Briones Sepúlveda, con fecha 09-01-2025.

CÁCERES ARRUÉ, JULIO DEL CARMEN: a Hijo(a)s Catalina Julieta Cáceres Zúñiga, Julio Fernando Cáceres Zúñiga, Ingrid Del Carmen Cáceres López, con fecha 06-01-2025.

CÁRCAMO GUTIÉRREZ, SONIA MATILDE: a Hijo(a)s Carolina Andrea Álvarez Cárcamo, Mónica Lorena Álvarez Cárcamo, Luis Alberto Álvarez Cárcamo, a Cónyuge Luis Alberto Álvarez López, con fecha 07-01-2025.

CARRASCO GÓMEZ, JORGE ESTEBAN: a Hijo(a) Melissa Cecilia Carrasco Garay, con fecha 02-01-2025.

COLIGIONES VILLARROEL, NICOLÁS SEGUNDO: a Hijo(a) Sofía Valentina Coligiones López, con fecha 30-12-2024.

DELGADO ANDRADE, OLIVERIO DEL CARMEN: a Hijo(a)s Oliverio Segundo Delgado Vidal, Ema Patricia Delgado Vidal, con fecha 30-12-2024.

DOBSON GONZÁLEZ, LUIS ALFONSO: a Hijo(a)s Pedro David Dobson Aguilar, Luis Francisco Dobson Aguilar, con fecha 31-12-2024.

DOUGLAS DOBSON, ANA CELIA: a Hijo(a)s Pamela Beatriz Miranda Douglas, María Eugenia Miranda Douglas, Claudio Arístides Miranda Douglas, con fecha 09-01-2025.

ELGART SILVA, BLANCA DEL CARMEN: a Hijo(a)s Carlos Raúl Braun Elgart, Trinidad Braun Elgart, Bernardita Braun Elgart, Carmen Braun Elgart, con fecha 09-01-2025.

ESPAÑA ORTIZ, OSCAR: a Hijo(a)s Luisa Ester España Velásquez, Edita España Velásquez, Héctor Raúl España Velásquez, Telma España Velásquez, Oscar Reinaldo España Velásquez, Alfonso Guillermo España Velásquez, Angélica Inocencia España Velásquez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Guillermina Del Carmen Velásquez Vargas, con fecha 09-01-2025.

GALINDO OYARZÚN, ARSENIÓ: a Hermano(a) Juana Galindo Oyarzún, a Sobrino(a)s Miriam Tatiana Mayorga Galindo, Sandra Marilyn Galindo Galindo, Victoria López Galindo, Grecia De Lourdes López Galindo, a Sobrino-Nietos Franco Alexander Mayorga Alvarado, Rossana Pamela Galindo Haselbach, Luis Iván Díaz Galindo, Ivón Alejandra Díaz Galindo, Soraya De Lourdes López Cárdenas, Alex Fabián López Cárdenas, Osvaldo Enrique Galindo Haselbach, con fecha 31-12-2024.

GARCÉS RUIZ, ROSA AMÉRICA: a Hijo(a) Dennis Edgardo Bravo Garcés, con fecha 02-01-2025.

GARCÍA MAYORGA, OMAR DEL CARMEN: a Nieto(a) Ivana Elizabeth García García, con fecha 09-01-2025.

GARRIDO SUAZO, CLAUDIO ANDRÉS: a Cónyuge Paula Andrea García Medina, con fecha 30-12-2024.

GODOY GODOY, PATRICIO JAVIER: a Madre Bernarda Del Rosario Godoy Millán, con fecha 09-01-2025.

GONZÁLEZ QUINTANA, MIGUEL ANGEL: a Hijo(a) Christian Alejandro González Santana, a Cónyuge Juana Del Carmen Santana Ojeda, con fecha 07-01-2025.

HERRERA HERRERA, ISABEL MARGARITA: a Hijo(a)s Daniella Francesca Panicucci Herrera, Ítalo Dante Panicucci Herrera, con fecha 30-12-2024.

MORALES PADILLA, OSCAR: a Hijo(a)s Nadia Belén Morales Molina, César Antonio Morales Molina, Mercedes Elena Morales Quiñilén, Javier Oscar Morales Quiñilén, Isabel Patricia Morales Quiñilén, a Cónyuge María Ruth Molina Álvarez, con fecha 09-01-2025.

MUÑOZ OYARZÚN, RENÉ DEL CARMEN: a Hijo(a) Andrés Alejandro Muñoz Torres, con fecha 07-01-2025.

MUÑOZ WILLIAMS, HAYDÉE ESTELA: a Hijo(a)s Oscar Gerardo Oyarzo Muñoz, Silvia Del Carmen Oyarzo Muñoz, con fecha 30-12-2024.

OSSANDÓN CÁDIZ, EUGENIA TERESA: a Hijo(a) Eugenia Del Carmen Nieto Ossandón, con fecha 30-12-2024.

OYARZO AMPAY, SERGIO FERNANDO: a Hijo(a) María Fernanda Molina Oyarzo, a Cónyuge María Ignacia Molina Torres, con fecha 06-01-2025.

PARDON CÁRCAMO, MIRTHA DEL CARMEN: a Hijo(a)s Violeta Mabel Chaura Pardon, Claudia Lorena Chaura Pardon, Miguel Alejandro Chaura Pardon, con fecha 09-01-2025.

PAREDES BARRÍA, EDECIO GARCERAN: a Hijo(a)s René Fernando Paredes Velásquez, Patricia Del Carmen Paredes Velásquez, a Cónyuge Silvia Del Carmen Velásquez Águila, con fecha 10-01-2025.

PAREDES PAREDES, ROSA EDITH: a Hijo(a)s Germán Marcelo Zúñiga Paredes, Juan Pablo Zúñiga Paredes, Cristian Fabián Zúñiga Paredes, a Cónyuge Germán Segundo Zúñiga Vargas, con fecha 09-01-2025.

PÉREZ ZÚÑIGA, LUIS FERNANDO: a Hijo(a) Libio Daniel Pérez Oyarzún, con fecha 03-01-2025.

PUSCHEL SMITH, ANA MARÍA: a Hijo(a)s Paulina Alejandra Gaete Puschel, Verónica Patricia Gaete Puschel, con fecha 31-12-2024.

RODRÍGUEZ DÍAZ, HÉCTOR ROLANDO: a Hijo(a)s Miriam Yanet Rodríguez Águila, Héctor Patricio Rodríguez Águila, a Cónyuge Ercinia De Las Rosas Bravo Arellano, con fecha 07-01-2025.

URIBE BARRIENTOS, MATILDE DEL CARMEN: a Hijo(a) Juan José Vivar Uribe, con fecha 31-12-2024.

VERGARA DONOSO, OSCAR ROBERTO: a Hijo(a)s Camila Alejandra Vergara Santis, Oscar Francisco Vergara Santis, a Cónyuge Teresa Del Carmen Santis Sánchez, con fecha 31-12-2024.

VIVAR CÁRDENAS, JUAN JOSÉ: a Hijo(a) Juan José Vivar Uribe, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Matilde Del Carmen Uribe Barrientos, con fecha 31-12-2024.

MODIFICACIONES INVENTARIO DE BIENES

ÁGUILA ÁGUILA, FLORENTINA: con fecha 08-01-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-07-2024, publicada el 15-07-2024.

ANDRADE KROEGER, ELSA REGINA: con fecha 02-01-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 03-09-2024, publicada el 16-09-2024.

ATENAS DÍAZ, TERESA: con fecha 08-01-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 17-04-2024, publicada el 02-05-2024.

DAVET BARBOUR, MARÍA CECILIA: con fecha 03-01-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 04-11-2024, publicada el 15-11-2024.

GÁLVEZ OLIVARES, VÍCTOR MANUEL: con fecha 13-01-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 06-11-2024, publicada el 15-11-2024.

GARRIDO ALARCÓN, ADELA DEL CARMEN: con fecha 08-01-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-06-2013, publicada el 17-06-2013.

GÓMEZ MIRANDA, DARÍO ALEJANDRO: con fecha 02-01-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 09-10-2024, publicada el 15-10-2024.

GUAIQUE ULE, JOSÉ OSCAR: con fecha 06-01-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 24-04-2023, publicada el 02-05-2023.

HERRERA OLATE, MÓNICA ARLETY: con fecha 30-12-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 25-11-2024, publicada el 02-12-2024.

IBARRA, ZOILA JEORJINA: con fecha 02-01-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 17-11-2004, publicada el 01-12-2004.

JIMÉNEZ LIBERONA, SONIA VIRGINIA DEL PILAR: con fecha 30-12-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-11-2024, publicada el 15-11-2024.

MANCILLA MANCILLA, JOSÉ ROLANDO: con fecha 06-01-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 09-12-2024, publicada el 16-12-2024.

MARTÍNEZ PUIG, ALBERTO: con fecha 02-01-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 09-12-2024, publicada el 16-12-2024.

MARZÁN TRUJILLO, HÉCTOR HUGO: con fecha 06-01-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-05-2020, publicada el 01-06-2020.

MIHOVILOVICH HERNÁNDEZ, VICENTE REYNALDO: con fecha 08-01-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 05-10-2022, publicada el 17-10-2022.

MIRANDA DÍAZ, ISABEL: con fecha 06-01-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 09-12-2024, publicada el 16-12-2024.

MIRANDA GONZÁLEZ, NELSON GUILLERMO: con fecha 02-01-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 15-11-2024, publicada el 02-12-2024.

MIRANDA ORTEGA, JOSÉ OMAR: con fecha 31-12-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 02-03-2023, publicada el 15-03-2023.

MUÑOZ CÁRCAMO, ALEJANDRINO: con fecha 08-01-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-06-2013, publicada el 17-06-2013.

MUÑOZ HERNÁNDEZ, MARÍA SILVIA: con fecha 02-01-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-03-2024, publicada el 01-04-2024.

NIELSEN GIL, MINNIE LESLIE: con fecha 09-01-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 17-02-2017, publicada el 01-03-2017.

NOVOA GALLARDO, ALFRIDA ESTER: con fecha 31-12-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 01-02-2024, publicada el 15-02-2024.

OJEDA ANDRADE, JUAN CLAUDIO: con fecha 06-01-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 21-07-2017, publicada el 01-08-2017.

OJEDA ROGEL, ALICIA RUTH: con fecha 08-01-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-01-2021, publicada el 15-01-2021.

PALAZZI BAHAMÓNDEZ, MARÍA ELIZABETH: con fecha 13-01-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-08-2021, publicada el 01-09-2021.

REYES MANSILLA, SERGIO HAROLDO: con fecha 08-01-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 23-05-2013, publicada el 03-06-2013.

RÍOS COLLIER, MARGARITA LUISA: con fecha 13-01-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 21-02-2018, publicada el 01-03-2018.

ROBIS, TERESA SILVIA: con fecha 02-01-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 04-11-2024, publicada el 15-11-2024.

SUBIABRE MERCADO, MANUEL: con fecha 06-01-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 09-12-2024, publicada el 16-12-2024.

TOLEDO MANSILLA, ELDA DEL CARMEN: con fecha 06-01-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 09-12-2024, publicada el 16-12-2024.

VÁSQUEZ MUÑOZ, OSVALDO SEGUNDO: con fecha 30-12-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 05-02-2008, publicada el 15-02-2008.

VELÁSQUEZ MONTIEL, MARÍA ZUNILDA: con fecha 30-12-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 23-07-2024, publicada el 01-08-2024.

VERA BARRIENTOS, JOSÉ IGNACIO: con fecha 10-01-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 23-06-2021, publicada el 01-07-2021.

VERA MARÍN, PEDRO ANÍBAL: con fecha 10-01-2025 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-11-2021, publicada el 15-11-2021.

YASIC SMOLJANOVIC, DIONISIO MILIVOJ: con fecha 31-12-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-07-2021, publicada el 15-07-2021.

Rodrigo Hernández fue reemplazado por Alejandro Goich

Cambio en la Seremi de Transportes: salió el PC y el PPD sumó nuevo liderazgo

● Licitaciones infructuosas, crisis de los buses en Punta Arenas, y “aires nuevos” en el gabinete, podrían haber incidido en esta nueva designación.

Diego Bravo

periodistas@elpinguino.com

Los secretarios regionales ministeriales (seremis) de Magallanes pudieron haber pasado una Navidad quizás no tan tranquila: desde la Delegación Presidencial Regional (DPR) habían consultado a los timoneles que conforman el oficialismo (Frente Amplio más Socialismo Democrático) para potenciales nuevas autoridades para Transportes y Telecomunicaciones, Economía, Hacienda y Educación. Ah, y por cierto, que ojalá fueran mujeres.

Así, en orden de aparición en este texto, algo pasaba para el Partido Comunista, el Partido Socialista y el Frente Amplio (en Economía, Marlene España es independiente).

Pasaron días, quizás semanas, y las carpetas con los currículums de los militantes fueron puestos sobre la mesa. Y finalmente el primero de los movimientos ocurrió este martes, solo pocas horas después el anuncio: Rodrigo Hernández Navarro, el titular de Transporte que hasta hace poco había participado de dos actividades públicas con el delegado presidencial regional, José Ruiz Pivevic (el anuncio de la construcción del electroterminal y la del estudio para el cable de fibra óptica antártico), y que no

había participado de la actividad sobre las novedades de los muelles en Punta Arenas con el ministro de Transportes, será reemplazado por Alejandro Goich Barria.

En un comunicado, se precisó que ocurrió la “aceptación de la renuncia” y que lo de Goich, en su reemplazo, fue “por razones de buen servicio”.

Militante PPD

El nuevo seremi es ingeniero en Administración de Empresas y magister en Gestión de Organizaciones. Ha trabajado como jefe de Administración y Control de Gestión de la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo) en Magallanes, jefe de Gestión Administrativa de la seremi de Salud de Magallanes y director regional de Planeamiento de la seremi de Obras Públicas.

Su militancia es el Partido Por la Democracia (PPD), colectividad donde Roberto Vargas, su timonel local, lo destacó: “Que asuma un compañero del partido en la cartera, con desafíos en el corto y mediano plazo. Es un profesional con toda la expertise”.

Son 14 meses los que restan de administración del Presidente Gabriel Boric. Ante esto, apuntó Vargas que “tenemos que buscar el bien y el trabajo en torno a lo que el Presidente ha propuesto para Magallanes. Más allá que buscar rencillas

de partidos, las personas que están asumiendo buscarán hacer lo mejor posible para dejar el legado del Presidente en Magallanes y nosotros estamos en eso; presidente del Consejo Regional del Colegio de Periodistas, somos parte del oficialismo, del trabajo que estamos haciendo. Más allá de las diferencias, existen los espacios más privados de conversación entre los partidos y el delegado. Acá el fin es uno solo: avanzar y entregar el mejor trabajo que se pueda para ir desatando los nudos”.

Goich Barria milita desde hace un par de años en el PPD. Siempre estuvo disponible para posicionarse en el mejor lugar que lo requiriera la colectividad. El timonel local asegura que “él representa fielmente el fin del partido, que es ser dialogante”.

Buses

La crisis del transporte público en Punta Arenas fue uno de los hitos que el saliente Hernández tuvo que sortear. Eso, además de unas condiciones climáticas inclementes, con las más bajas temperaturas en décadas.

Hubo una nueva licitación, con una nueva empresa administradora, pero con la anterior todavía en el área de mantenimiento de las máquinas. En paralelo, la cartera empuja la llegada de buses eléctricos.



Alejandro Goich tiene basta experiencia en el servicio público.

Venta de salmonera

Australis: comienza formalización

Este miércoles 15 de enero a las 9:00 horas se llevará a efecto en el Centro de Justicia en Santiago la audiencia de formalización de la investigación en el caso de la venta fraudulenta de la empresa Australis Seafoods al conglomerado chino Joyvio por 921 millones de dólares, respecto de los imputados Isidoro Ernesto Quiroga Moreno, Martín Abraham Guilloff Salvador y Santiago Octavio Garretón Sánchez.

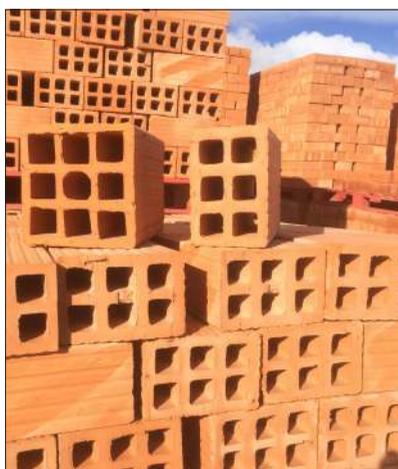
La Fiscalía de Alta Complejidad de la Región Metropolitana Oriente los imputa como autores, en grado de desarrollo consumado, de los delitos de estafa y de administración

desleal.

Quiroga Moreno era el principal accionista de la mencionada empresa salmonera, en tanto Guilloff y Garretón eran presidente del directorio y gerente de administración y finanzas respectivamente.

La investigación acumuló más de 10 tomos: reúne 40 declaraciones judiciales, 14 informes en derecho, 9 informes técnicos, 3 informes económicos y 1 informe pericial.

Entre los expertos que sustentan los planteamientos de Joyvio se cuentan los académicos Carlos Peña y Sebastián Edwards y el exconstrutor Jorge Bermúdez.



CERÁMICA
KON-AIKEN

LA DIFERENCIA ESTA A LA VISTA

FÁBRICA DE LADRILLOS CERÁMICOS



LADRILLO
TITÁN
\$880
IVA INCLUIDO



LADRILLO
STANDARD
\$770
IVA INCLUIDO



LADRILLO
MACIZO
\$550
IVA INCLUIDO

FONOS: 2213170
+569 56573817



COMERCIAL
SAN MARCOS

TODO PARA SIEMBRA

ABONO
FERTILIZANTES
TIERRA DE HOJA
TURBA



MENTA
PIPIERRITA



LECHUGA
COSTINA



GOLIFLOR
SNOWBALL



AJÍ TRUJILLO
CABOS DE COLORES



CIBOULETTE



RUDA



TOMATE
PERA

SEMILLAS | ABONO COMPLETO | NYLON PARA INVERNADEROS (4 METROS DE ALTO)

ZENTENO 99 ☎ 61 2 216695 📞 +56 9 67596732 🌐 Ferreteria San Marcos 📧 ferreteria@comercialsanmarcos.cl

www.comercialsanmarcos.cl

Preparan maletas

Lectorado de Lengua Croata beca a estudiantes

La estudiante de Derecho, Beatriz Lagos, fue beneficiada con la beca que brinda el lectorado de Lengua y Literatura Croata de la UMAG. Tras su experiencia en el país europeo, la joven expresó que “me enamoré del idioma, de la cultura, me enamoré de todo lo que tiene que ver con el croata”.

Estas clases de lengua croata se han realizado por quinto año consecutivo con el apoyo de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales y con el apoyo de la profesora Kristina Barišić. En cinco años de actividad, han participado más de 150

estudiantes.

Otra de las alumnas beneficiada que también vivió su experiencia en Croacia fue Tonka Brizic, de la carrera de Medicina, quien expresó que su viaje fue “muy entretenido, súper interesante poder conocer la cultura, la gente. Se aprende un montón, se conoce un montón”.

En tanto, Ignacio Cárcamo, estudiante de Arquitectura, junto a su compañera de Pedagogía en Inglés, Alejandra Arriado, ya están preparando sus maletas, y en marzo emprenderán viaje al país europeo a vivir esta experiencia.



Consejo Regional de Magallanes

Elías Barticevic asumió como presidente de los periodistas

● Fortalecer los medios magallánicos y la labor de los profesionales de las comunicaciones, además de proceder a la capacitación son algunas funciones.

Christian Jiménez
cijimenez@elpinguino.com

Elías Barticevic asumió como presidente del Consejo Regional del Colegio de Periodistas.

Tras la ceremonia desarrollada en el Club Croata, el profesional ligado al área científica e investigación en el Instituto Nacional Antártico, planteó que durante su gestión trabajará en la edición de un libro recopilatorio de la historia de las comunicaciones en Magallanes, además de instar a encuentros y capacitaciones.

A su vez, comentó que para esta nueva directiva será fundamental el ejercicio del periodismo en la zona más austral del país y la libertad de expresión: “Acá (en el gremio) está la defensa del rol que tiene el



La ceremonia en el Club Croata contó con la presencia del delegado presidencial José Ruiz.

periodismo. La democracia significa que las autoridades y quienes representan al Estado deben dar cuenta a los medios de comunicación y eso es un valor intransferible, y nosotros debemos promover que deben responder ante las preguntas y demandas que tengan ellos ante temas que son sensi-

bles ante la sociedad”, dijo refiriéndose al impasse vivido hace algunos días por un destacado representante de medio y el fiscal regional de Magallanes, quien no respondió a las preguntas del profesional de la prensa.

Barticevic se comprometió a atender la vulnerabilidad de los pe-

riodistas de medios de comunicación locales, como parte de la responsabilidad que debe tener su gremio. “Nosotros debemos ser capaces de llegar hasta las últimas circunstancias para fortalecerlo y velar para que eso se cumpla”, enfatizó Barticevic.

CONOZCA LA ORDENANZA MUNICIPAL

ARTÍCULO 11:
“Los locales comerciales que generen cajas de cartón, cartones de embalaje, excesos de papeles u otros elementos sólidos contaminantes, deberán amarrar en forma segura las cajas o colocar estos elementos en receptáculos de basura a objetos de evitar su esparcimiento en la vía pública”

PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD

CARNES

EL ABASTO

HORARIOS DE ATENCIÓN
LUNES A SÁBADO
DE 09:30 A 20:00 HRS
DOMINGOS
ABIERTO DE 09:30
A 13:30 HRS

CARNE MOLIDA CORRIENTE
\$5.990.-
EL KG.

CAPITÁN GUILLERMO 046 ESQUINA ZENTENO **PJE. PALI AIKE 0196 VILLA SELKNAM ESQUINA CAPITÁN GUILLERMO**



VENTA

de Parcelas de Agrado



 www.fundoentrierios.cl



+56 9 6766 5148



+56 9 6837 8509

En la capilla San Francisco de Asís

Reliquia del beato Carlo Acutis es recibida por los fieles de Magallanes

● Ha recorrido diversas localidades, con su última parada en Punta Arenas, antes de ser llevada a la Jornada Nacional de la Juventud en La Serena.

Valentina Pérez

periodistas@elpinguino.com

Reconocido como un hito significativo para la Iglesia Católica de Magallanes, la reliquia del beato Carlo Acutis ha

llegado a la región. Esta visita es parte de una peregrinación que incluye varias localidades del país y su paso por la capilla San Francisco de Asís de Punta Arenas.

A la fecha, hay dos reliquias de Carlo Acutis en Chile. Una se encuentra

de forma permanente en Santiago, con los franciscanos, y la otra es itinerante, recorriendo diferentes regiones del país. Esta segunda reliquia ha estado presente en Puerto Natales y Puerto Williams antes de llegar a Punta Arenas, donde permanecerá hasta hoy a las 21:00 horas en la capilla San Francisco de Asís.

La reliquia representa un símbolo de la presencia del beato en la vida de las comunidades. Carlo Acutis, conocido como “el santo de jeans y zapatillas”, nació en 1991 y falleció a los 15 años en 2006 debido a una leucemia fulminante. En su agonía, pidió ser enterrado en Asís debido a su profunda devoción por San Francisco, un deseo que su familia cumplió. Fue declarado beato tras corroborarse su primer milagro, y está previsto que sea declarado santo por el



Fieles celebraron la eucaristía en presencia de la reliquia del beato.

Papa Francisco en abril de este año, durante el jubileo de los jóvenes en Roma.

La visita de la reliquia ha despertado una gran devoción entre los fieles, especialmente entre los jóvenes de la diócesis, que participarán en la Jornada

Nacional de la Juventud en La Serena. Ellos llevarán la reliquia desde Punta Arenas hasta la Cuarta Región para el encuentro nacional.

Este evento ha atraído a muchas personas, la mayoría de las cuales visitan la capilla por primera vez. La

devoción por Carlo Acutis se debe en parte a su relevancia contemporánea, siendo un joven de este siglo que promovió la evangelización a través de internet y las redes sociales, y que participó activamente en la eucaristía y la vida comunitaria.



Se puede observar el artilugio religioso donde se conserva este recuerdo de Carlo Acutis.

TODO LO QUE NECESITAS EN UN SÓLO LUGAR

GOMPLAS

VISITA NUESTRO **NUEVO SITIO WEB**

www.gomplas.com

- ✓ Regístrate
- ✓ Elige los productos
- ✓ Compra

¡Y listo!

Compra Segura
Protección de registro de usuarios

Atención 24/7
Compra en cualquier momento

Variedad de Productos
Contamos con gran stock

MAIPÚ 428 CASA MATRIZ PUNTA ARENAS

MAIPÚ 522 SUCURSAL PUNTA ARENAS

BULNES 1297 SUCURSAL PUERTO NATALES

Carnes Sur

DESPACHOS A DOMICILIO
WHATSAPP : +569 58043953
TELÉFONO FIJO: 612 216978

HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A JUEVES
DE 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 19:30 HRS
VIERNES Y SÁBADO 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 20:00 HRS

OVEJERO ESQUINA CABO DE HORROS



Shenu
EXPRESS



SHENU EXPRESS

CONEXIÓN MAGALLANICA

Ofrecemos transporte de cargas generales y encomiendas a empresas y particulares. Conexión Punta Arenas - Puerto Natales todos los días.

Disponemos de una flota de vehículos adecuada para cubrir diversos tipos de servicios según tus necesidades

¡Cotiza con nosotros!

CONTÁCTANOS

+56 9 7995 1361 

shenuexpresspuq@gmail.com 

El basquetbolista de 18 años Lautaro Juárez jugará la Liga Federal con El Tala de Córdoba

El basquetbolista formado en Hispano Americano, Lautaro Juárez, jugará en el equipo cordobés que disputará la Liga Federal, ex Torneo Federal, y será una de las fichas menores para el certamen que iniciará en marzo. El joven de 18 años se fue de la capital santacruceña este verano hacia Córdoba donde estudiará una carrera universitaria. A su vez, se le abrió la puerta de seguir con el deporte que lo apasiona: el básquet.

Lautaro, de ADN Celes-te, se formó en la institución

que cumplirá 100 años este 2025, y su talento lo llevó a ser parte de los planteles de Hispano Americano en las temporadas 2023/24 y 2024/25 de la Liga Argentina. También jugó en equipos provinciales donde defendió la camiseta de Santa Cruz en los Juegos EPaDe 2021, Araucanía 2022, Araucanía 2023. Cabe destacar que en el 2021/22 jugó la Liga de Desarrollo de la Liga Nacional de Básquet, en la última temporada de Hispano en la máxima categoría del básquet nacional.



Reclamo al Gobierno Nacional y a la UTE

Piden urgente reactivación de la obra de represas

● El ministro Jaime Álvarez consideró “urgente y necesario que las partes lleguen a un acuerdo, y de una vez por todas se terminen las mezquindades políticas y económicas”. “Es una obra central, estratégica, que ya debería estar generando energía”, reclamó.



El ministro de Energía y Minería, Jaime Álvarez, reiteró el pasado martes su preocupación por la falta de reactivación de las obras hidroeléctricas sobre el río Santa Cruz.

En ese sentido, señaló “es extremadamente preocupante que, a la fecha, el Gobierno Nacional y la Unión Transitoria de Empresas Represas Patagonia no hayan podido reactivar esta obra, que lleva más de un año paralizada, con la incertidumbre que esta situación

genera tanto en trabajadores, como en la cadena de proveedores y para el propio Estado Provincial, dado que es una obra central, estratégica, que ya debería estar generando energía, que tanto hace falta para el desarrollo de nuestras comunidades”.

Es por ello el responsable de la cartera de Energía y Minería de Santa Cruz señaló: “es urgente y necesario que las partes lleguen a un acuerdo, y de una vez por todas se terminen las mezquindades políticas y económicas, y finalmente se resuelvan las cuestiones administrativas que están pendientes, y que hoy repercuten en la paralización de estas obras”.

Finalmente, Álvarez reclamó a las autoridades



TIEMPO SUR

nacionales y a los directivos de la empresa “terminar con esta incertidumbre, y hacerse cargo de los compromisos asumidos para que, de una vez por todas, esta obra que

lleva tanto tiempo paralizada, finalmente sea puesta en funcionamiento, y podamos contar con energía limpia abundante para los santacruceños y para todo el país”.

DREAMS PUNTA ARENAS

SHOWS

ENERO

TRIBUTO ENANITOS VERDES BY SABOTAGE

Sabotage
Rock de aquí y de allá

JUE 16

CRETTON & JURGENSEN

LEO REY

VIE 17

SÁB 18

SHOW GRATIS CON TU ENTRADA A CASINO

SHOWS CONTINUADOS DESDE LAS 23:00 HRS. SHOWS PARA MAYORES DE 18 AÑOS
MÁS INFORMACIÓN EN WWW.DREAMS.CL

AVISO DE REMATE

Ante Tercer Juzgado Letras Punta Arenas, en calle Independencia 617 3er piso, el día 3 de febrero de 2025, 11:00 horas, se rematará en Secretaría del Tribunal, inmueble ubicado en Viña del Mar, considerándolo como especie o cuerpo cierto, correspondiente al Departamento N°302 del tercer piso, Estacionamiento N° E-9 del segundo subterráneo y la Bodega N° B-11 del segundo subterráneo, todos del Edificio Parquemar de Reñaca, con acceso por Pasaje 42 N°20, Población Alejandro Navarrete, a subastarse como una unidad, inscrito a nombre de Rodrigo Fernando Toledo Pérez, a fs.5629 N°7285, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces Viña del Mar, correspondiente al año 2005. Mínimo subasta \$55.698.599. Interesados deberán rendir garantía 10% del mínimo a través vale vista a la orden del tribunal, que debe hacerse llegar a Secretaría del tribunal de lunes a viernes horario de 09:00 a 13:00 horas, a más tardar día anterior a subasta. Subastador deberá pagar precio de adjudicación mediante depósito judicial, vale vista o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del tribunal, dentro de quinto día hábil a contar de fecha remate. Atendida la vigencia de la Ley 21.389, no se admitirán a participar como postores a las personas con inscripción vigente en el Registro de Deudores de Pensiones de Alimentos en calidad de deudor de alimentos. Resto de bases y demás antecedentes en sitio Web Poder Judicial, causa Rol N°1619-2021, caratulada “Banco de Chile con Toledo”.



03553213030



SOLTEC

SOLUCIONES TÉCNICAS PATAGONIA LTDA.

SOLUCIONES INTEGRALES EN CLIMATIZACIÓN

PROYECTOS
VENTAS
INSTALACIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS
MANTENIMIENTOS

SELLO VERDE INSCRIPCIÓN SEC
DECRETO 10/2012 MINSAL

INFORMACIÓN Y CONTACTO

+569 5939 1361
ventas@soltecpatagonia.cl



UBICANOS AQUÍ

Av. España 1062 Punta Arenas
Miraflores 583 Puerto Natales



Representantes del Club de Natación Punta Arenas en “Pasión Deportiva”

● El técnico Roberto Ampuero, y los nadadores Josefina Mondaca y Bastián Tabilo fueron los invitados.



Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

El pasado lunes en el programa “Pasión Deportiva”, estuvieron invitados representantes del Club de Natación Punta Arenas, encabezados por el técnico Roberto Ampuero y los nadadores Josefina Mondaca y Bastián Tabilo, quienes se refirieron a la temporada y competencias desarrolladas durante el 2024, donde en la oportunidad el técnico destacó el nivel alcanzado en el campeonato nacional llevado a cabo en nuestra ciudad (agosto 2024) y donde cosecharon 7 medallas, entre ellas una de oro. También resaltaron la participación en el torneo de Hispano en Río Gallegos (septiembre 2024), donde ocuparon el tercer lugar por equipos. Más tarde vino el torneo nacional llevado a cabo en

la capital (octubre 2024), donde obtuvieron 5 medallas de bronce, una individual y 4 en relevo. Finalmente, el campeonato nacional Open de Clausura 2024, con alto rendimiento por parte de los nadadores magallánicos.

en su última competencia de la jornada y alcanzando el podio en medio de su asombro por lo obtenido y la alegría de sus familiares que la acompañaron.

Bastián Tabilo

El joven deportista clasificado a los Juegos Escolares y Juegos Binacionales dio a conocer sus experiencias vividas durante el 2024, destacando su rendimiento en los torneos nacionales como asimismo la experiencia ganada de cara al 2025.

Josefina Mondaca

Justamente la medalla individual conseguida en el torneo nacional llevado a cabo en la capital en el mes de octubre, fue obtenida por Josefina Mondaca, la cual relató durante el programa su experiencia tras lo realizado



Empresa de servicios necesita contratar

Ingeniero en Prevención de Riesgo

Trabajo en terreno, con licencia de conducir clase B, experiencia en empresas de servicios

Indicar pretensiones de renta

Los antecedentes deben ser entregados al correo electrónico reclutamientomagallanes.cl@sodexo.com, o directamente en Fagnano 630 piso 3 (Buzón Habilitado)

Curriculum Vitae

ESTANCIA

Fitz Roy

FULL DAY

SALIDAS ENERO 2025

SÁBADOS 11 - 18 - 25

INCLUYE TRASLADO DESDE PUNTA ARENAS, PISCO SOUR, CORDERO AL PALO, ENSALADAS, PAPAS, POSTRE, BEBESTIBLES, TOUR GUIADO, BAÑO Y ESQUILA, ARREO DE LANARES, PASEO EN CARRETA, ONCE MAGALLÁNICA Y MUCHO MÁS.

PRECIO OFERTA

\$59.000

PRECIO NORMAL

\$75.000

📍 Armando Sanhueza 737, Punta Arenas. 📱 @estanciafitzroy

RESERVAS Y CONTACTOS

☎ **+56 9 9455 1156**

✉ ventasparalelo53@busesfernandez.com

WWW.ESTANCIAFITZROY.COM

AVISO DE CORTE DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE

INICIO	: 16 de enero de 2025 a las 15 hrs.
TERMINO	: 16 de enero de 2025 a las 20 hrs.
SECTOR AFECTADO	: Desde José Miguel Carrera hasta Angamos y de José Ignacio Zenteno a Manuel Señoret; incluye Arauco entre Carrera y límite norte, Zenteno entre Rómulo Correa y Carrera.
LOCALIDAD	: Punta Arenas
MOTIVO DEL CORTE	: Reposición de red de agua potable
EMPRESA EJECUTORA	: Magallanes Ingeniería y Construcción EIRL

Una empresa Aguas Nuevas



NUEVO

Aire Acondicionado



**KAISAI
SPLIT**

ICE INVERTER

PINCHA AQUÍ



MODO *fresh*

CAPACIDAD 12.000 BTU/HR
FILTROS MICROFILTRO POLVO
WIFI / CONTROL REMOTO



GEAR MODE
CONTROL DE CONSUMO
DE ENERGÍA



ECO MODE
MAXIMIZA LA EFICIENCIA
TEMPERATURA Y VELOCIDAD

OPERACIÓN CALEFACCIÓN
OPERACIÓN FRÍO
MODO AUTOMATICO (FRÍO O CALOR)

PRECIO

\$524.000

SKU 6455

COTIZA CON NOSOTROS +569 9227 7417

ventas2@impa.cl



IMPA Punta Arenas



impapuq

WWW.IMPA.CL



SITIO 34, MANZANA 5A, ZONA FRANCA

“Chaleco” López acortó distancia al segundo lugar pero los competidores entran al Empty Quarter

● La Etapa 10 contempla solo 110 kilómetros por un mar de dunas que serán clave para las pretensiones de muchos.

Solo 484 kilómetros divididos en tres etapas faltan para cruzar la meta final del Rally Dakar. ¿Será tiempo suficiente para que Chaleco López (Can-Am Factory Team), junto a Juan Pablo Latrach, logren acortar los 17 minutos 45 segundos que los separan del segundo puesto en el podio de la categoría Side by Side T4? Esa será la incógnita que nos mantendrá atentos a la carrera y a las vicisitudes de la disruptiva prueba hasta este viernes 17 de enero.

En lo inmediato, el piloto maulino volvió ayer a sumar una nueva victoria de etapa, la número 26, al ganar el noveno tramo de 357 kilómetros con 3 horas 38 minutos 10 segundos, seguido del todavía líder, el estadounidense Brock Heger a 01'11", y de Jeremías González a 02'14. En la clasificación general, encabeza Heger con 51 horas 13 minutos 20 segundos. Lo escoltan Xavier de Soultrait a 01:49'53 y el chileno a 02:07'38", quien

tiene una diferencia con su antecesor de 17 minutos 45 segundos.

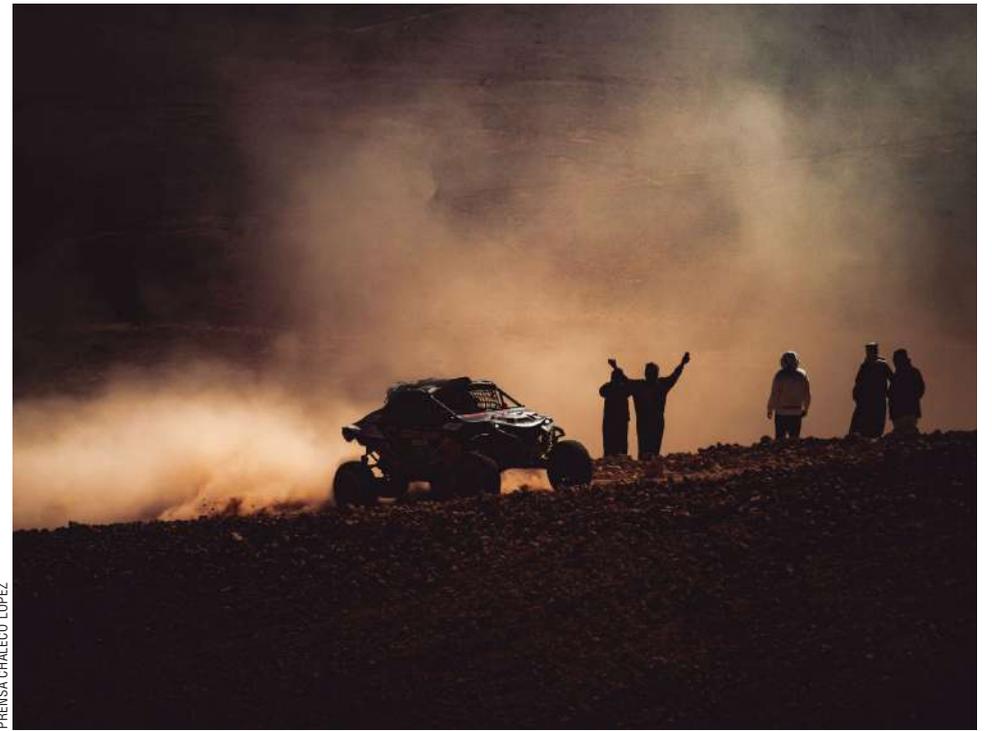
Lo que resta de competencia son 3 etapas con las siguientes distancias: Etapa 10, 115 kilómetros cronometrados; Etapa 11, 308 kms; y Etapa 12 y última, solo 61 kms. Total: 484. Quizás muy pocos kilómetros para acortar. Pero “el Dakar es el Dakar”, como dice el dicho más escuchado en la órbita dakariana.

“Fue una etapa bastante larga, nuevamente. En teoría no era difícil, pero en el kilómetro 200 y fracción había un par de puntos de navegación muy complejos, que nos demoramos en pillarlos 5 minutos. Afortunadamente, Juan Pablo lo encontró rápido. En otro punto más también nos complicamos con el polvo. Nos desviamos un poco. Cuando llegamos a la meta nos dimos cuenta que otros pilotos no habían llegado, que también se habían perdido, así que nos encontramos con que ganamos la etapa. El balance

es bueno con un auto impecable. El Dakar es así: un día arriba y otro abajo. Lo importante es ser estables. Y hoy lo sacamos adelante para enfrentar los últimos tres días que nos restan, que son solamente dunas”, manifestó Francisco López en el campamento de Haradh.

El camino hacia Haradh de 357 kilómetros presentó terrenos muy rápidos y con un trazado cronometrado relativamente corto donde la lucha por el primer lugar fue intenso entre Heger, Jeremías González, De Soultrait y el francés Grégory Lefort, que por varios kilómetros fue líder de la serie SSV, hasta que tuvo un problema técnico. Finalmente, el curicano se adueñó de su tercer triunfo en el Dakar y acortando la distancia con De Soultrait.

La Etapa de este miércoles consta de solo 115 kilómetros de especial. Comparado con las anteriores jornadas es un tramo corto. Pero cuando se habla de que los com-



PRENSA CHALECO LÓPEZ

petidores entrarán a la soledad del mar de dunas del Empty Quarter, hay que estar atentos porque puede cambiar el rumbo de la carrera para varios. Finalmente, el enlace será de 520 kilómetros.

SE VENDE



Embarcación de Fierro Naval
Embarcación Menor, 48,8 TRG
Tipo Cabotaje: Habitabilidad 8 Pasajeros
Tripulación 3
Velocidad 10 Nudos
Eslora : 13.48 mts
Puntal : 2.04 mts
Manga : 4.11 mts
Motor : Wichain 185 Turbo, 185 HP
Consultar : Whatsapp +56950957579 - +56956573791
Correos : marioestefo@hotmail.com - ricardoestefo@gmail.com
Ubicada en : Ciudad de Punta Arenas

\$85.000.000



EMPRESA CONSTRUCTORA
REQUIERE:

- AYUDANTE
- MAESTRO CARPINTERO
- SOLDADOR

PARA TRABAJAR EN PUNTA ARENAS

Presentarse con Curriculum y Cédula de Identidad, Barrio Industrial Sitio 3, en horario de oficina.

O enviar antecedentes a:
postulaciones@vilicicsa.cl

Plazo de recepción de antecedentes:
19 DE ENERO DE 2025

EMPRESA INTERNACIONAL

Necesita:
Personal Técnico.
Área: Mecánica.

Requisitos:
- Licencia B.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Disponibilidad de trabajar por roles.

Enviar antecedentes a :
lsanchezm@mitta.cl

Ilustre
Municipalidad
de Punta Arenas

VENCIMIENTO
DE PATENTES

enero - junio de 2025

COMERCIALES - INDUSTRIALES
PROFESIONALES - ALCOHOLES



AÑO NUEVO
ESTILO NUEVO
BIENVENIDO
2025
LOS SALUDA
DICKIES

@local3435zonafranca



¡Regala alegría con nuestras Gift Cards!

Avenida Colón N° 1209

de 08:15 a 13:00 horas

AppArenas
 www.puntaarenas.cl

Plazo vence 31/01/2025

www.solargas.cl



CHIMENEAS ELECTRICAS

Da le elegancia y calidez a tu Hogar con las nuevas
Chimeneas electricas 220v con termostato



Locales Comerciles
Av.España #1057 Punta Arenas
Baquedano #668 Puerto Natales
Fono venta +5691590692

Chimenea Eléctrica Led
Bajo Consumo Empotrable
40,50,60 Pulgadas 220v
50zh

Almirón cambia prioridades para fichajes y "Peluca" se va sin decir adiós

● El entrenador del "Cacique" contó que van a fijar su mirada en un puesto de la cancha donde tienen pocas variantes.

Colo Colo quiere tirar la casa por la ventana en 2025, porque en el Centenario del club el presidente de Blanco y Negro, Anibal Mosa, avisó que van a armar un plantel de lujo.

El primer golpe al mercado que dio el Cacique fue la contratación del volante argentino Claudio Aquino, quien firmó por el campeón chileno tras su descollante temporada en Vélez Sarsfield.

En la tarde noche de ayer Colo Colo va a confirmar dos nuevos refuerzos, porque Sebastián Vegas y Salomón Rodríguez serán anunciados tras la reunión del directorio de ByN.

El plantel se arma de a poco, pero van a faltar más fichajes, y el entrenador Jorge Almirón anunció que cambiarán sus prioridades en el mercado.

El entrenador de Colo Colo conversó con ESPN, donde reveló que cambia sus necesidades, ya que ahora no piensa tanto en un extremo, sino que necesita un volante.

"Se fueron muchos jugadores. En la media cancha se fue César Fuentes, Gonzalo Castellani, Leonardo Gil. Queremos reforzar esa zona con jugadores que puedan funcionar en posiciones fijas", dijo el ex DT de Boca.

"Nos faltarían uno o dos volantes más, para tener el mismo

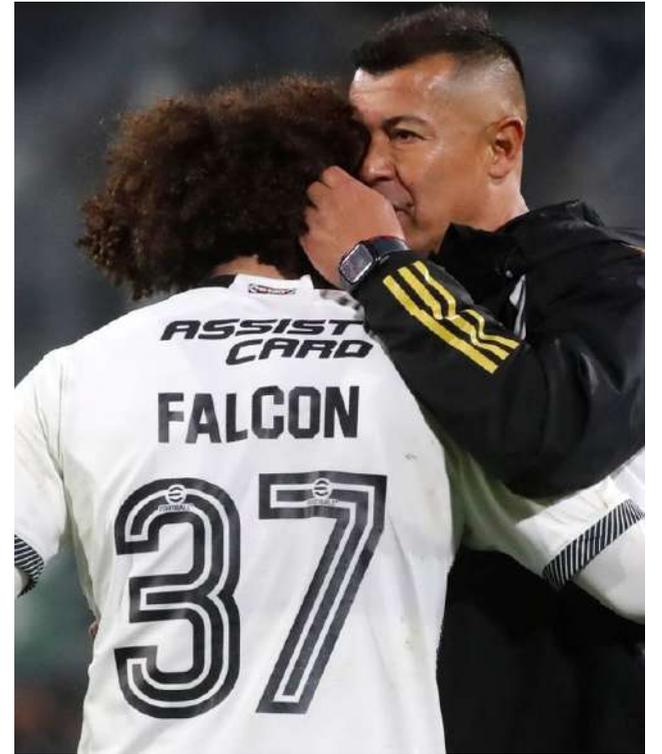
plantel. Son tres volantes que se fueron. En esa posición todavía no ha llegado nadie y esperamos poder reforzarla", agregó.

Uno de los apuntados para llegar al Monumental como volante es Víctor Felipe Méndez, otra opción que se puede avanzar muy rápido.

Maximiliano Falcón

La situación del uruguayo vivía ayer horas claves, puesto que en reunión de directorio de Colo Colo esta en curso para definir su situación. Sin embargo, justo en la antesala de la junta, Los Tenores de Radio ADN revelaron detalles muy importantes sobre la propuesta que llegó por el zagüero.

El Inter Miami puso sobre la mesa 1.5 millones de dólares para llevarse a Maximiliano Falcón. Y aunque dicha cifra está lejos de los que pretende Blanco y Negro, la oferta habría sido aceptada.





PINCHA AQUÍ

CALIDAD Y GARANTÍA ALEMANA COMPROBADA

Visítanos en O'Higgins 548 entre Mejicana y Croacia



ventas@cerventanas.cl
www.cerventanas.cl @ CER_Ventanas
612247870 | +56 9 7450 2991 | 612247870



MOUNTAIN HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT

PINCHA AQUÍ



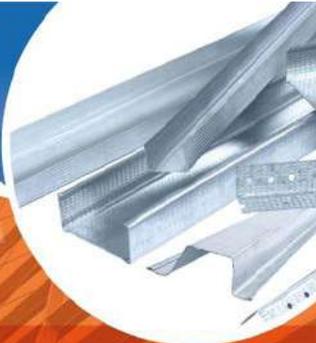


VISÍTANOS EN ARMANDO SANHUEZA 555



COMERCIAL PROGRESO
MATERIALES Y SERVICIOS





Creciendo Contigo

 SOMOS MAGALLÁNICOS

 Croacia 1044

 (61) 2 72 31 19

 Comercial Progreso puq

Homenaje póstumo

Trabajan en proyecto para levantar estatua del exPresidente Piñera en La Moneda



Cuando se acerca el aniversario del fallecimiento del exPresidente Sebastián Piñera (6 de febrero de 2024), desde la esfera política ya comienzan a sugerir ideas para su conmemoración.

Entre estas, según reveló La Tercera, se encuentra un proyecto de ley que prepara el presidente del Senado, José García Ruminot (RN), el que buscaría que su imagen esté de forma perpetua en las cercanías del palacio de gobierno.

En concreto, según el medio, el legislador se acercó a la familia de Sebastián Piñera el pasado consejo general de Renovación Nacional, para adelantarles la idea de levantar una estatua del exPresidente en La Moneda.

Para esto, ingresaría una iniciativa que cuente con apoyo de varios senadores, incluidos oficialistas. No obstante, si bien se ve probable el apoyo al proyecto, la estatua no se instalaría en el corto plazo, pues los trámites para instalar una en el palacio son varios, los que -incluso- se podrían extender durante años.

Recordemos que la última estatua emplazada en La Moneda fue la del exPresidente Patricio Aylwin, descubierta por el Presidente Boric en 2022.

Como esas hay un par más de exmandatarios; la de Arturo Alessandri, Salvador Allende, Jorge Alessandri, Eduardo Frei Montalva y Pedro Aguirre Cerda.

Créditos para pensionados de
AFP's - IPS

DIPRECA / CAPREDENA

Contamos con **Dicom flexible**

Solicítelo a nuestro **Whatsapp**

 **+569 9321 7839**

*Crédito sujeto a evaluación comercial

 COMISIÓN
PARA EL MERCADO
FINANCIERO

 www.detacoop.cl

Además de los más de \$7 mil millones de la Fiscalía

Poder Judicial sufrirá recorte de 17.395 millones de pesos

● El Pleno de la Corte Suprema advirtió que el ajuste presupuestario “tendrá un fuerte impacto en el funcionamiento de los tribunales y el acceso a la justicia”.

La Corte Suprema expresó este martes su “preocupación” por el recorte de más de 17.000 millones de pesos al presupuesto del Poder Judicial, enmarcado en la disminución general del gasto público para este año, que fue parte del acuerdo político para aprobar el erario fiscal para 2025.

Fue el presidente del máximo tribunal, Ricardo Blanco, el encargado de expresar este malestar a través de una declaración pública del Pleno que leyó esta tarde en el Salón de Honor del Palacio de Tribunales.

Esto se suma a la controversia que generó el fin de semana el recorte de 7.064 millones de pesos al presupuesto del Ministerio Público, hecho que se da en plena crisis de seguridad y que generó duros cuestionamientos del fiscal nacional, Ángel Valencia.

Estas rebajas de recursos se enmarcan en un recorte global de 544.000 millones de pesos anunciado de manera general por el Gobierno, el que surgió de un protocolo de acuerdo suscrito en el debate de la Comisión Mixta de Presupuestos del Congreso, para lograr un consenso que permitiera destrabar la aprobación de glosas y partidas del erario fiscal para 2025.

“El pasado viernes 10 de enero se tomó conocimiento de la rebaja originada por el acuerdo entre el Congreso y el Ejecutivo en el contexto de la discusión de la ley de presupuestos del año 2025. La materialización de esta rebaja implica para el Poder Judicial reducir su presupuesto ya aprobado en la ley 21.722, ‘Ley de presupuestos del Sector Público’, correspondiente al

año 2025, en un monto global de 17.395.256.000 pesos”, señaló la Suprema en la declaración leída por Blanco.

El texto especificó que esta rebaja se distribuye en distintas partidas. “En lo referente al Subtítulo 21, Gastos en Personal, la disminución señalada tendrá un fuerte impacto en el funcionamiento operativo de tribunales, los cuales en la actualidad presentan una importante sobrecarga laboral producto de la implementación de nuevas leyes sin fortalecimiento de la dotación de personal, incremento de la población, nuevos delitos, entre otros factores”, apuntó.

“La actual situación de carga implica que los tribunales trabajen al límite de sus capacidades de atención, tramitación y resolución” y “en tales circunstancias, una rebaja del presupuesto pone en serio riesgo la con-



“Es nuestro deber alertar a la comunidad de la grave situación que enfrentaremos de no revertirse la medida”, enfatizó el máximo tribunal.

tinuidad operacional de la institución, dado que implica restringir el presupuesto

de suplencias, que permite financiar una parte de las ausencias de personal de tri-

bunales, no disponible por feriado o licencias médicas”, sentenció.

LIQUIDADORA

RECICL

A precios bajos con la mejor calidad

¡RECIÉN LLEGADOS
SWEATERS
Y BLUSAS
PRIMAVERA VERANO

Outlet







Dirección: calle Chiloé 1359, al llegar a Independencia (Ex biblioteca municipal)

Horarios de atención: Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs. (Continuado)
Sábados de 11:00 a 19:00 hrs. (Continuado)



LA LUNA

...del buen comer, al mejor precio...

- PISCO SOUR
- CALAFATE SOUR
- JUGOS NATURALES
- CERVEZA ARTESANAL Y REGIONAL
- VARIEDAD DE VINOS



- CENTOLLA
- CORDERO
- CARNES
- PESCADOS
- PLATOS PARA NIÑOS
- PLATOS VEGETARIANOS
- MARISCOS
- TE INVITAMOS A CONOCER NUESTRAS SUGERENCIAS



MENÚ ALMUERZO DIARIO
DE LUNES A VIERNES
DESDE EL MEDIO DÍA

\$8,990

(ENTRADA O SOPA,
PLATO DE FONDO,
POSTRE Y JUGO,
PAN Y SALSA DE LA CASA)

ATENDEMOS EN:
O'HIGGINS 1017
PUNTA ARENAS

LUNES A SÁBADO
DE 12:00 A 22:30
DOMINGO
DE 12:00 A 18:00

+569 67031060
 LA LUNA RESTAURANT
 @LALUNACHILE

COLEGIO NOBELIUS

"LEALTAD, NOBLEZA, SABIDURÍA"

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL PARTICULAR PAGADO
35 años al servicio de la educación en Punta Arenas



ADMISIÓN 2025

Consultas por vacantes al correo:
admission@nobelius.cl

FORMA PARTE DE LA COMUNIDAD NOBELIANA

- Formación integral
- Gimnasio propio en el mismo establecimiento
- Grato ambiente
- Preparación para la PAES
- Centro de Aprendizaje
- Programa propios de inglés con énfasis en lo conversacional (preparación para exámenes internacionales)

VARIEDAD DE ACTIVIDADES:

- Deportivas
- Artísticas
- Musicales
- Debate

- KIOSKO MESÓN SALUDABLE



COLEGIO NOBELIUS:

📍 Av. Arturo Merino Benitez 777-783, Punta Arenas
 ☎ 612 231196
 ✉ secretaria@nobelius.cl
 Consultas Directora: +569 83548943
 Consultas Secretaría: +569 83549559

FINANZAS:

📍 Lautaro Navarro 1066, Oficina 405, Punta Arenas
 ☎ 612 227034
 📞 +569 83550123
 ✉ finanzas@nobelius.cl

ADMISIÓN:

☎ 612 227034
 📞 +569 83550123
 ✉ admission@nobelius.cl

INGRESE AQUÍ



Violencia en Bolivia

Adherentes de Morales se enfrentan con la policía

Una marcha terminó en enfrentamientos entre seguidores del expresidente Evo Morales y policías en la ciudad de La Paz, tras una numerosa aglomeración de personas de cuatro días en protesta por la crisis económica y a petición de la renuncia del presidente Luis Arce.

Miles de campesinos y obreros comenzaron la caminata el pasado viernes desde el poblado de Patacamaya, unos 100 km al sur, con rumbo a La Paz, sede de los poderes Ejecutivo y Legislativo.

Una vez en La Paz, decenas de manifestantes intentaron romper con palos, latigazos y petardos un nutrido cerco policial apostado a dos cuadras de la plaza de armas, donde el mandatario tiene sus oficinas.

La policía usó gases lacrimógenos en respuesta. "Hemos restablecido el orden público cuando la movilización se ha tornado violenta", dijo a la AFP el comandante departamental de la Policía, Gunther Agudo. El oficial informó además de dos detenidos.

Por su parte, los manifestantes decidieron rodear la plaza de armas y anunciaron que no se moverán del lugar hasta que sus demandas sean atendidas.

"Queremos que el gobierno de una vez por todas resuelva, que regule los precios en el tema de la canasta familiar", expresó durante la marcha Leonardo Loza, senador del Movimiento Al Socialismo (MAS) y estrecho colaborador de Evo Morales.

El legislador "evista" dijo que son "más de 5.000 (personas) en la marcha", mientras que el ministro de Gobierno (Interior), Eduardo del Castillo, aseguró que por separado serían 2.300.

El ministro informó más temprano que otro incidente grave precedió la llegada de los caminantes: unos policías que se movían hacia La Paz y dos buses de pasajeros fueron atacados a tiros.

Es 94 puntos porcentuales más baja que la inflación del año anterior

Argentina cierra el 2024 con una inflación del 117,8 %

● Además, la inflación anunciada ayer fue la menor para un mes de diciembre desde 2018.

Era uno de los datos más esperados por los inversionistas argentinos. El IPC de diciembre subió un 2,7% y se ubicó en línea con las expectativas de los analistas, según datos divulgados este martes por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Indec).

En su medición anual la inflación avanzó un 117,8%, muy por debajo del 211,4% que registró en 2023. De inmediato, desde el gobierno celebraron esta cifra inflacionaria.

"La variación interanual del IPC Nacional fue de 117,8% i.a., siendo el octavo mes consecutivo de desaceleración en la comparación contra igual mes del año anterior, y contrastando con el 211,4% de inflación registrado en 2023. Cabe destacar que la inflación anunciada hoy fue la menor para un mes de diciembre desde 2018", fueron parte de las palabras del ministro de Economía, Luis Caputo en su cuenta de X.

El Indec detalló en su informe mensual, que "la división de mayor aumento en el mes fue Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles (5,3%), por los incrementos en Alquiler de la vivienda y gastos conexos y Electricidad, gas y otros combustibles. Le siguió la división Comunicación (5,0%), por las subas en Servicios de telefonía e internet".

En las encuestas que se habían divulgado en estos días, el mercado esperaba una cifra superior a la de noviembre, dado al alza de algunos precios ante el comienzo de las vacaciones en el vecino país. Las proyecciones oscilaban entre un 2,3% y 3,0% para el último mes de 2024.

"Tras cerrar el 2023 con una inflación mensual corriendo al 25,5%, finalizar el 2024 con un nivel ape-



La inflación sufrió una fuerte caída tras el primer año de Javier Milei en la presidencia.

nas 0,5 puntos porcentuales por encima de la tasa del crawling-peg (2%) evidencia un avance notable en la estabilización económica", dijo a Reuters Clara Alesina, economista de la Fundación Libertad y Progreso.

El gobierno de Javier Milei ya ha fijado su meta inflacionaria para el año en curso, y espera que el IPC baje a dos dígitos. Esto según los cálculos que realizó el Ejecutivo en el proyecto de Presupuestos. De hecho, el gobierno trasandino apunta a tener un mejor registro inflacionario que el que logró el entonces Presidente Mauricio Macri en 2017, cuando el IPC anual fue de 24,8%. De todas formas, el registro fue mayor al que se había fijado el Banco Central en ese momento.

Para este primer mes del año, los analistas estiman una cifra inflacionaria de 2%, esto ante el alza que han experimentado los precios de alimentos y bebidas en medio del inicio del período estival.

Devaluación del peso

Tras el dato de IPC de diciembre que se conoció este martes en el vecino país, el banco central argentino (BCRA) dijo que reduce el nivel devaluatorio del peso (crawling peg) a un 1% mensual, desde el 2% previo.

"En consideración de la consolidación observada en la trayectoria inflacionaria durante los últimos meses, y en las expectativas de baja de la inflación, el BCRA establece un nuevo

sendero de desplazamiento de 1% mensual para el tipo de cambio, comenzando el 1 de febrero de 2025", dijo el ente rector en un comunicado que se dio a conocer esta tarde.

La inflación en Argentina ha venido desacelerándose desde que Javier Milei asumió la presidencia el 10 de diciembre de 2023. Tras superar el 25% en su primer mes en el cargo, en noviembre el IPC bajó a 2,4%, la cifra más baja en más de cuatro años.

En 4,1 por ciento

Crecieron exportaciones de A. Latina y el Caribe

El valor de las exportaciones de bienes de América Latina y el Caribe creció un 4,1% en 2024 con relación al año anterior, tras caer 1,6% en 2023, según un informe del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) publicado este martes. Esta subida se debió sobre todo a los volúmenes exportados, explica la organización en su informe "Estimaciones de las tendencias comerciales de América Latina y el Caribe".

El BID no ve señales que garanticen que se mantendrá ese crecimiento en el tiempo. "El balance de los riesgos para el comercio regional se mantiene equilibrado y las proyecciones apuntan a un crecimiento limitado, en un marco de alta incertidumbre sobre la economía mundial", explicó Paolo Giordano, coordinador del estudio, citado en un comunicado. "Para que el comercio exterior continúe contribuyendo significativamente al crecimiento económico, la región debe enfocarse en reformas e inversiones que aumenten la productividad", agregó.

Los resultados varían mucho entre países. Entre los que experimentaron una franca mejoría destacan Argentina (+18,1%), Venezuela (+18,7%), Uruguay (+14,6%) y Guyana (+59,6%). Entre los países que acusaron una caída respecto al año anterior figuran Brasil (-0,8%), Paraguay (-6,5), Costa Rica (-9,3%) y sobre todo Panamá (-73,3%).

EXCELENTE OFERTA

Se vende Modulo habitacional de 18 metros cuadrados o de 6x3 un solo ambiente

- Para departamento u oficina
- Instalación de luz
- Aislacion térmica con poliuretano

Además con cuenta con estructura metálica para ampliación de 18 metros cuadrados.



REALMENTE INTERESADOS LLAMAR:
+ 569-54828356 / + 579-44295526.

SE DESTAPAN DESAGUES Y ARTEFACTOS SANITARIOS

MAESTRO ARANCIBIA
RESPONSABILIDAD Y EFICIENCIA

JC ARANCIBIA

61 221 3915
99 6493 211

DESAGÜES

  @joyeriacarlosjoya



CARLOSJOYA

*Argollas de
Matrimonio*



Consultas al teléfono Whatsapp  +56995491890
Av. Colón 643 - Local 30 Galería Caracol Austral

Llamado a "las armas"

Nicolás Maduro sugirió invadir Puerto Rico para "liberarlo"

En el marco del Festival Mundial Internacional Antifascista realizado en Caracas, Nicolás Maduro sugirió invadir Puerto Rico con la finalidad de "liberarlo" del dominio estadounidense con apoyo de "tropas de Brasil".

"Así como en el norte tienen una agenda de colonización, nosotros tenemos una agenda de liberación, y la agenda nos la escribió Simón Bolívar", afirmó Maduro.

"Está pendiente la libertad de Puerto Rico y la lograremos con las tropas de Brasil. Y Abreu de Lima irá al frente. Batallón Abreu de Lima para liberar Puerto Rico", añadió.

"Venezuela se va preparando junto con Cuba, junto con Nicaragua (...) para si algún día tenemos que tomar las armas para defender el derecho a la paz", complementó.

Desde Puerto Rico, la gobernadora Jennifer González respondió a los dichos de Maduro, calificándolos como una amenaza directa.

En conversación con CNN en Español, González afirmó que "tomamos las palabras de Maduro con mucha precaución porque estamos hablando de un dictador con recursos económicos, que no se ha escondido en hablar de la independencia para Puerto Rico".

La gobernadora calificó los dichos de Maduro como "una intromisión" y destacó que el plebiscito de 2024 realizado en la isla, reflejó la voluntad de los portorriqueños de seguir integrados como estado de Estados Unidos.

Por gestión de la Iglesia Católica

Régimen cubano anuncia liberación de 553 presos

● La Habana dio a conocer la decisión después que Washington anunciara que retira a Cuba de su lista de Estados patrocinadores del terrorismo.

El régimen cubano anunció la liberación de 553 prisioneros apenas una hora después de que Estados Unidos confirmara la salida de Cuba de la lista de países patrocinadores del terrorismo.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba dijo en un comunicado que la liberación se realizaba tras una negociación con la Iglesia Católica.

Según la nota oficial, durante los primeros días de enero, el gobernante cubano Miguel Díaz-Canel dirigió una carta al Papa Francisco en la que, "en el espíritu del Jubileo Ordinario del año 2025 declarado por Su Santidad, que acaba de comenzar", le informó sobre la decisión de "conceder la liberación de 553 personas que habían sido condenadas".

Por el momento se desconoce si hay prisioneros políticos en la lista.

El anuncio llega a hora después de que la administración del presidente Joe Biden anunciara la eliminación de Cuba de la lista de países patrocinadores del terrorismo y la suspensión del Título III de la Ley Helms-Burton.

La decisión fue tomada en coordinación con El Vaticano, luego de que el Presidente de



La ONG Prisoners Defenders (PD) ha cifrado en 1.148 la cantidad de presos por razones políticas en Cuba al cierre de noviembre de 2024.

la Unión Americana hablara directamente con el Papa Francisco sobre este asunto.

La relación entre Cuba y el Vaticano ha sido calificada como "respetuosa y constructiva", y el régimen atribuye al Papa Francisco un papel importante en facilitar decisiones como la liberación de estos 553 presos, quienes comenzarán a recibir sus beneficios de manera gradual.

En el trasfondo de esta medida, el comunicado menciona las conversaciones previas

entre Díaz-Canel y el Papa Francisco en junio de 2023, así como el encuentro del canciller cubano Bruno Rodríguez Parrilla con representantes de la Santa Sede en 2022.

Durante estas reuniones, además de abordar temas de mutuo interés, se discutió sobre los efectos negativos de la política de Estados Unidos hacia la isla, destacando el rol del Vaticano como mediador.

Sin embargo, opositores al régimen y organizaciones de derechos humanos

han expresado escepticismo sobre la transparencia de este proceso, exigiendo claridad sobre los criterios utilizados para la selección de los beneficiados y las condiciones en las que se llevará a cabo su liberación.

La liberación de los 553 reclusos se da en un contexto marcado por tensiones internas en la isla y críticas internacionales al sistema penitenciario cubano, lo que pone en el centro del debate las políticas de derechos humanos del régimen.

Decisión de Biden

Cuba sale de lista de países que promueven el terrorismo

El Presidente saliente de Estados Unidos, Joe Biden, ha sacado este martes a Cuba de la lista de países que promueven el terrorismo. Biden tomó esta decisión para propiciar la liberación próximamente de varios presos cubanos como parte de un proceso que cuenta con la mediación del Vaticano, informaron a la prensa altos cargos de la Administración estadounidense. Es "un gesto de buena voluntad con el fin de facilitar la liberación de las personas injustamente detenidas" en Cuba, dijeron, añadiendo que Biden hará un pedido oficial en este sentido al Congreso.

Biden, además, suspenderá la capacidad de los estadounidenses "para presentar reclamaciones en los tribunales de su país con respecto a propiedades cubanas potencialmente expropiadas". Durante su primer mandato, el presidente electo, Donald Trump, que jurará el cargo el próximo lunes, activó el título 3 de la ley Helms-Burton, la cual permite a estadounidenses que-rellarse ante los tribunales por propiedades expropiadas por el gobierno cubano a partir del 1 de enero de 1959.

Y ha decidido también eliminar una lista con entidades cubanas que tienen prohibidas algunas transacciones financieras, para lo que rescindiré un memorando promulgado en junio de 2017, cuando gobernaba Trump, quien volverá a la Casa Blanca la próxima semana habiendo nominado como secretario de Estado a Marco Rubio, senador de origen cubano y partidario de la línea dura contra La Habana.

Sofarium
+ colágeno

packs
de sesiones

BENEFICIOS:

- Prepara tu piel para vacaciones.
- Previene quemaduras solares.
- Disfruta del sol sin dañar tu piel.

Gral. Estanislao del Canto 0578
@katycas.cl
+56993746804

KATYCAS.CL
ESTÉTICA & BELLEZA

FARMACIA MAGALLANES

¡LA FARMACIA QUE MAGALLANES NECESITA!

3 LOCALES PARA ESTAR MÁS CERCA DE TI

PUNTA ARENAS 1
ZONA FRANCA
MÓDULO CENTRAL

PUNTA ARENAS 2
AV. EDUARDO FREI 220
ESQUINA GRAL. DEL CANTO
LOCAL 5

PUERTO NATALES
MANUEL BAQUEDANO 330
LOCAL B

MEDICAMENTOS
BELLEZA
CUIDADO PERSONAL
ACCESORIOS
MUNDO BEBÉ



Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad

FÁBRICA DE VENTANAS



Elige Calidad, Elige **Termoaustral**

HORARIOS DE ATENCIÓN:

LUNES A JUEVES: 08:00 A 12:00 HRS. / 14:00 A 19:00 HRS.

VIERNES: 08:00 A 12:00 HRS. / 14:00 A 18:00 HRS.



ENVÍANOS TU PROYECTO

PINCHA AQUÍ 

DIRECCIÓN: CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO

 **VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM**  **+56 227775005**

 **+569 82812334**  **VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL**

RECIBE TU DIARIO
EL PINGUINO

CLICK AQUÍ

GRATIS EN TU
WHATSAAPP

EMPLEO PUNTA ARENAS

Importante empresa de la región, está buscando:

JEFE (A) DE CAJAS

Responsabilidades Principales:

- Liderar y supervisar el equipo de cajeros (as).
- Asegurar un servicio eficiente y de calidad.
- Gestionar la apertura, cierre y arqueo de caja.
- Garantizar la precisión de los procesos de cuadraturas.
- Supervisar procedimientos relacionados con la gestión de pagos.
- Resolver incidencias dando soporte al equipo en atención al cliente.
- Proponer mejoras en procesos para optimizar la operación de caja.

Requisitos del cargo:

- Experiencia comprobable de liderando equipos en áreas de caja.
- Estudios en administración, finanzas o áreas relacionadas.
- Manejo de herramientas tecnológicas y software de gestión de caja.
- Habilidad de liderazgo, resolución de conflictos y orientación al cliente.
- Disponibilidad para trabajar en turnos rotativos (según la operación).

Te Ofrecemos:

- Pertenecer a una empresa sólida con trayectoria en la región.
- Oportunidad de desarrollo profesional.

Envíanos tu CV al correo: gestionpersonas2025@gmail.com indicando en el asunto: Postulación Jefe Cajas

EMPLEO PUNTA ARENAS

Importante empresa de la región, está buscando:

JEFE (A) DE LOGÍSTICA

Responsabilidades principales:

- Recibir y gestionar descarga de mercadería.
- Revisar, controlar y distribuir mercadería a las sucursales según parámetros clave (rotación, mix, estiba, entre otros), optimizando la operación a nivel de tienda, rubro, subrubro y SKU.
- Coordinar con las sucursales la programación de envío mercaderías según las necesidades operativas.
- Elaborar y presentar informes de desempeño (KPI's).
- Liderar, gestionar y supervisar al personal a su cargo.
- Promover el trabajo eficiente y colaborativo.

Requisitos del cargo:

- Título en Ingeniería Civil, Comercial, Logística o Carrera afín.
- Experiencia mínima de 2 años en roles como Jefe(a) de Bodega.
- Experiencia comprobable en Centros de Distribución.
- Conocimiento avanzado en manejo de indicadores.
- Manejo intermedio-avanzado de Microsoft Office (Word y Excel).
- Licencia de conducir vigente (excluyente).

Te Ofrecemos:

- Pertenecer a una empresa sólida con trayectoria en la región.
- Oportunidad de desarrollo profesional.

Envíanos tu CV al correo: gestionpersonas2025@gmail.com indicando en el asunto: Postulación Jefe Logística

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:

Dra. Bárbara Barrientos / Odontología General

Dr. Oscar Hernández / Odontología General

Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral

Dra. Francia Vojnovic / Urgencias Dentales

Dra. Marité Bastias / Endodoncia



Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl

indumotor

Nello Stefani y Cía.

Rectificación Motores

Desde 1963

☎ 612 221596

☎ +569 7529 4644

FINIS TERRA PROPIEDADES

Fernando Descourvieres Gómez

Corretaje - Gestión Inmobiliaria

Administración de Propiedades

José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299

finisterrapropiedades@gmail.com
www.finisterrapropiedades.cl

EL TIEMPO

Miércoles 15 de enero

Punta Arenas

Máx. 11°C / Mín. 4°C

Nublado y chubascos débiles
con viento entre 40 y 60 km/h



Puerto Natales

Porvenir

Puerto Williams



90%
11 mm
11° / 6°

28 - 65 km/h



80%
5.2 mm
11° / 5°

30 - 58 km/h



70%
1.3 mm
10° / 3°

21 - 51 km/h

www.elpinguino.com

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL
CENTRO COMUNAL NORTE
Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES

130

SAMU

131

BOMBEROS

132

CARABINEROS

133

PDI

134

FONO DROGAS

135

RESCATE MARITIMO

137

RESCATE AÉREO

138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl

612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl

2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl

800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRE SU AVISO CLASIFICADO EN NUESTRA PÁGINA WEB

www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Balmaceda 753 - Punta Arenas



PAPAS ROJAS NUEVAS
\$15.000
(SACO 25 KG.)

REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586

31 Automóviles

VENDO AUTO MINI COOPER,
2004, funcionando, precio convenir.
976003575. (14-17)

60 Arriendos Ofrecidas

SE ARRIENDA PIEZA \$200.000
céntrico. 995412224. (12-17)

SE ARRIENDAN BODEGAS. TRATAR
celular 950177164, hora de oficina.
(14-23)

ARRIENDO CASA INTERIOR,
sector Norte, sin mascotas, mes adelantado, garantía. Llamar
941289923. (14-20)

90 Propiedades Venden

VENDO DEPARTAMENTO EN
Santiago, dos dormitorios, dos baños, cocina independiente y terraza, cercano a metros U. Católica y Santa Isabel. 950037416.
(02-02feb)

VENTA DE CASA EN JOSE VICTORINO
1520, 3 dormitorios, 2 baños, \$175.000.000, excelente oportunidad. +56986966454-+56961179301. (07-16)

SE VENDE PROPIEDAD UBICADA
en Martínez de Aldunate 1840 esquina José Gregorio Argomedo, valor \$250.000.000. Contactar 950986704. (14-21)

MEDIA HECTÁREA PUNTA PRAT
+56988890873. (15)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA,
electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

CONSTRUCCIÓN DE TODO
tipo, madera, metalcom, ampliación y reparación de cocinas, baños, reparación de techos, pisos, muros, radier, cerámicos, pintura de casa interior y exterior. 981223399.
(15)

GASFITER PROFESIONAL,
todo tipo drenajes, alcantarillados, cámaras, experiencia. 981223399.
(15)

SOLDADURA REPARACIÓN
portones, fabricación canastillos, servicio a domicilio. Consultas +56963033425. (14-21)

110 Guía para Hogar

VENDO 30 PLANCHAS DE FIERRO
acanalado 2,5 usada, buen estado en \$65.000. Tratar 932285422. (11-16)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y
artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. amplia experiencia. 612213915- 996493211. Todo medio de pago. (25ene2025)

SE HACE CORTE PASTO,
dentro y fuera de la ciudad, retiro escombro. 965425803- 959402116.
(30enero)

REPARACIÓN DE TECHOS Y CASA
antiguas, pintura interior y exterior, cerámicos, maestro profesional, garantías y recomendación. 981223399. (15)

TIERRA NEGRA MEZCLADA
turba, áridos, arenas, ripios, gravilla \$4.000 c/u, 25 kilos. Reparto gratis. 981223399. (15)

INSTALACIÓN ELÉCTRICA
domiciliaria, reparación emergencia, certificado SEC. Teléfono 984129191. (15-20)

340 Empleos Ofrecidos

INAL LTDA, BUSCA CHOFER
licencia A4, para trabajar en distribución. Interesados enviar CV a: valfaro@inal-ltda.cl o dejar físico en José Miguel Carrera 88, Punta Arenas. (01feb)

SE NECESITA CONTRATAR
jornal / palettero, para labores viales. Requisito ser mayor de 45 años y tener disponibilidad inmediata. Tratar +56996402791. (03-15)

SE BUSCA HORQUILLERO CON
experiencia. Enviar CV: sg.rgomez@gmail.com. (07-16)

EMPRESA REQUIERE CONTRATAR
el siguiente personal: Maestros y ayudantes eléctricos. Enviar curriculum indicando pretensiones de renta al mail: recepcionobra@gmail.com o al WhatsApp +56961154984. (08-17)

SE NECESITA CONTRATAR
operador de maquinarias y choferes (retroexcavadora, rodillo, excavadora, motoniveladora, chofer tolva), para trabajar en diversas comunas de la Región. Tratar al +56996402791. (09-20)

SHARP Y CÍA. LTDA. REQUIERE
para su equipo de trabajo, funcionario (a) administrativo, si quieres postular a nuestra empresa envía tu curriculum a: asharpicia@gmail.com. (10-15)

SE NECESITA MAESTRO
carnicero. Presentarse en carnicería el Gauchito. Avenida España con Errázuriz. (11-17)

EMPRESA DE SERVICIOS
marítimos, necesita contratar para nave menor patrones /capitanes, motoristas, tripulantes. Enviar antecedentes o comunicarse al correo: reclutamarit@gmail.com. (14-18)

DISTRIBUIDORA REQUIERE
contratar Chofer de Reparto clase B, interesados enviar CV y pretensiones de renta al correo: contratacionespuntaarenas@gmail.com. (15-16)

350 Empleos Buscados

SE OFRECE PERSONA
responsable, para trabajos pintura, carpintería, limpieza patio. 984669926. (14-15)

ASESORA DE HOGAR PARA MEDIA
jornada en las mañanas, con experiencia. 943865568. (15-16)

www.elpinguino.com

¿Irás de viaje en auto?

Si llevas un termo con agua caliente, no la sirvas ni bebas cuando el auto esté en movimiento. Detente en un lugar seguro y así evitarás quemaduras.



CONSEJOS PARA UN
VERANO
SIN QUEMADURAS

COANIQUEM
todo por el niño quemado

SE NECESITA PERSONA RESPONSABLE, CON CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE COMPUTACIÓN Y APTITUDES DE LIDERAZGO. PRESENTARSE EN MAIPÚ 900 (15)

Guía de Clasificados

EL PINGUINO

ATENCIÓN EMPRESAS

PUBLIQUE CON NOSOTROS

CONTÁCTENOS AL 2 292900 CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM



DON CARLOS S.A.
LEÑA EN SACO

+569 96405664
@don.carlos.sa



PROFESIONALES

Asesora Previsional

Mariam Toledo Guichacoy
ASESORÍA PREVISIONAL

PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO
+56995377796
majetogul@gmail.com

Laboratorios

LABORATORIO MAGALLANES SpA

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Abogados

AUSTRAL ABOGADOS
MATERIAS: DERECHO DE FAMILIA; ALIMENTOS; DIVORCIOS; DERECHO CIVIL; REDACCIÓN DE ESCRITURAS, DERECHO LABORAL, DESPIDOS INJUSTIFICADOS, JUZGADO POLICIA LOCAL, CHOQUES.

CONSULTAS PRESENCIAL O POR VIDEOLLAMADA.
CONTACTO: WHATSAPP Y TELÉFONO: +56963949787 O AL +56942666235
austral.abogadospuq@gmail.com

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES
DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.
Diplomado en U.S.A.
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
Cirugía Oral Ultrasónica
22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799
Fono: 61 2 242168.

GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial aluminio, tubos de escape. dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

▶▶ Clasificados
▶▶ Balmaceda 753

TECSOENV GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

COMERCIAL EL GARAGE REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ

DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.
VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 97998354

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY
ATIENDE A DOMICILIO, TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP +56982635021

Veterinarios

COVEPA
Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos.
Implantación de chip. Gral. Salvo N° 0648
Fono 971399112.

Psicólogos

KARINA FUENZALIDA A. (03FEB)
Psicóloga
Atención online y presencial.
N°Registro Superintendencia de Salud 350974.
Agendar al +56974768685
ps.karina.agnello@gmail.com
Primera consulta sin costo.

EBENEZER (17 ene.)
ROSA MARTINEZ SANCHEZ
Psicóloga U de Chile
Atención niños y adultos. Particulares, ISAPRES (reembolsos) y FONASA
Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2 piso
Pedir hora al celular: +56 954130526

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ



- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos

Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.
Pje. Dr. Juan Marín N°550 (Barrio Sur) 957710494
E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com

Dato Útil

CARABINEROS

PRIMERA COMISARIA PUNTA ARENAS
612761095

SEGUNDA COMISARIA PUERTO NATALES
612761139

TERCERA COMISARIA PORVENIR
612761171

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
149/61276111

TENENCIA MONTE AYMOND
612761122

PLAN CUADRANTE PUNTA ARENAS

CUADRANTE N°1
AVDA. INDEPENDENCIA - AVDA. ESPAÑA - C.A. MERINO BENÍTEZ
976691792

CUADRANTE N°2
OVEJERO - AVDA. ESPAÑA - C.A. BENÍTEZ
976691775

CUADRANTE N°3
OVEJERO - AVDA. ESPAÑA - REPÚBLICA - AVDA. COSTANERA DEL RÍO
976691837

CUADRANTE N°4
E.LILLO - J.E. ROSALES-PRAT - PÉREZ DE ARCE - AVDA. ESPAÑA - REPÚBLICA - AVDA. COSTANERA DEL RÍO.
976691811

CUADRANTE N°5
E.LILLO - JUAN E. ROSALES-PRAT - PÉREZ DE ARCE - AVDA. INDEPENDENCIA
976691832

SOLOVIDRIOS PARABRISAS

- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101



Directorio Médico - Conoce a nuestros especialistas

Especialistas Clínica RedSalud Magallanes Av. Presidente Manuel Bulnes 01448, Punta Arenas Reserva el especialista que necesitas en (redsalud.cl)

Broncopulmonar Adulto

Dr. Fátima Zambrano
Dr. Andrés Prieto
Dr. Bernardo San Martín
Dr. Valeska Glasinovich

Broncopulmonar Infantil

Dr. José Luis Pérez

Cardiología Adulto

Dr. Marcelo Montaner
Dr. Juan Aguilar Pérez
Dr. María José Fernández
Dr. Milton Alcaíno Irarrázabal
Dr. Ricardo Rodrigo Marín

Cirugía General Adulto

Dr. Agustín Aguilera Poblete
Dr. Ivonne Zárate Geisse
Dr. Claudio Quintana Ríos
Dr. Javier Poblete Álvarez
Dr. Hernán Carrasco Urizar
Dr. Edgardo Córdova Jara
Dr. Jorge Cárcamo Dajer
Dr. Valentina Maluenda A.
Dr. Javier Gómez Basauri
Dr. Rodrigo Mandujano Torres

Cirugía Bariátrica

Dr. Jorge Cárcamo
Dr. Edgardo Córdova
Dr. Agustín Aguilera Poblete

Cirugía Vasculat

Dr. Luis Quezada Álvarez
Dr. Sebastián Soto González

Cirugía Oncológica

Dr. Gustavo Soto Méndez

Cirugía Infantil

Dr. Nicole Roldán García
Dr. Jimena Vila Contu
Dr. José Sepúlveda Cuevas

Cirugía Plástica y reparadora

Dr. Fernanda Deichler

Cirugía Maxilofacial

Dr. Francisco Silva

Coloproctología

Dr. Javier Gómez Basauri
Dr. Valentina Maluenda A.
Dr. Hernán Carrasco Urizar

Gastroenterología Adulto

Dr. Mario Ojeda Vargas
Dr. Fernando Orellana Alarcón
Dr. Luis Álvarez López

Ginecología

Dr. Nicanor Barrena Medel
Dr. Mateo Pierotic

Ginecología y Obstetricia

Dr. José Gabriel Álvarez
Dr. Ramón Serra
Dr. Alexandra Maldonado
Dr. Cristina Pérez

Matrona

Ana Belén Méndez Rosales
Patricia Varas Ulloa
Patricia Cárdenas Díaz

Dermatología

Dr. Diego Hernando Carrizo

Endocrinología

Dr. Carolina Carmona Riady

Urología Adulto

Dr. Alexis Agudo
Dr. Rodrigo Mandujano
Dr. Vladimir Moraga
Dr. Luis Vallejo

Nefrología Adulto

Dr. Rodrigo Mansilla Barrientos

Neurocirugía Adulto

Dr. Marcos Ramírez Palma
Dr. Luis Muñoz Gallegos
Dr. Cristián Reyes Vergara
Dr. Hernán Rebollo Berrios

Neurología Adulto

Dr. Ramiro Fernández
Dr. Víctor Cid

Neuropsicología

Daniel Astudillo Álvarez

Psicología

Andrés Arcos Medina
Carolina Rosenfeld Sekulovic
Juan Pablo Reyes Vargas
Karen Tobar Gómez
Rodrigo Díaz Montiel
Romina Vera Iglesias
Tamara Henríquez González
Terapeuta Ocupacional
Carolina Córdova Saldívia

Medicina Familiar

Dr. Mariela Quiroz

Medicina General

Dr. Felimar Ochoa Vásquez
Dr. Adolfo Zamora Núñez
Dr. Bastián Zubieta Álvarez
Dr. Fernando Veneros Lepe
Dr. Edixon Nava Lozano
Dr. Manuel Zepa Nava
Dr. Gustavo Barraza Ortega
Dr. Alejandra Gil Builes
Dr. Reinaldo Vidal Huenchur
Dr. Aura Ospina Zuleta
Dr. Juan Casanova González
Dr. Hugo Vallejos Reyes

Medicina Interna

Dr. Jonathan Sotomayor
Dr. Mariana Palacios
Dr. Christos Varnava

Inmunología

Dr. Carlos Verdugo

Oftalmología

Dr. Rodrigo Vivado
Dr. Damián Muñoz
Dr. Mario Díaz Cárdenas

TM Oftalmología

Andrea Galdames
Nicolás Ojeda Garrido

Otorrinolaringología

Dr. Andrés Molina
Dr. Nelson Pérez
Dr. Cristiano Raffael

TM Otorrinolaringología

Sonia Calvo
Gleniss Ulloa

Fonoaudiología

Silvia Marín Campos

Pediatría

Dr. César Patricio Águila Barría
Dr. Alberto Martínez Poulsen
Dr. Heidi Andrea Canelo Barra
Dr. Lorena Paz Oyarzo Águila

Nutrición

Cecilia Loyola Mamani
Nicole Borguenson Fraga
Carla Barrientos Sánchez
Cherie Núñez Benavides
Consuelo Uribe García
Isidora Daroch Reinhardt

Nutriólogía

Dr. Daniela Dusic Gasic

Nutriólogía y Diabetología

Dr. Jessica Ampuero Barcena

Fisiatría Adulto

Dr. Hermes Abreo Botello

Hematología Adulto

Dr. Marcelo Navarrete

Traumatología Cadera

Dr. Fernando Nemtala

Radioterapia Oncológica

Dr. Evelyn San Martín
Dr. Moyra Durán

Reumatología

Dr. Bellanides Mansilla
Dr. Zosimo Maravi

Traumatología Hombro

Dr. Pedro Ocampo
Dr. Fernando Pinochet

Traumatología Rodilla

Dr. Mauricio Núñez
Dr. Fernando Zamora

Traumatología General

Dr. Gonzalo Serón Soto
Dr. Stefan Lozic Silva
Dr. Nelson Norambuena Vera
Dr. Sergio Mac-lean Gómez
Dr. Mauricio Gustavo Díaz Zimek

Traumatología Mano / Muñeca / Codo

Dr. Dalia López Watson

Traumatología Pie/Tobillo

Dr. Cristián Villaroel

Kinesiólogía

Camila Uribe Uribe
Carlos Rivera Pérez
Claudia Maldonado Velásquez
Constanza Figueroa Puratic
Jorge Fernández Ruiz
Melanie Valenzuela Ruz
Pedro Quintana Peña
Tania Contreras Estrada



Avisos Necrológicos

OBITUARIO:
EMA SANTANA SANTANA.



**Funeraria
y salones velatorios**

CORAZÓN DE JESÚS

**HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO**

Dirección:
**Armando
Sanhueza
#556**

969172275



**Agradezco a Santa
Laurita Vicuña por
favor concedido**

**Gracias San
Francisco de
Asís por favor
concedido (JPDM)**

ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.



**Gracias
San Expedito
por favor concedido**



**Milagroso San
Judas Tadeo**

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.

Mil gracias, Señor

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.



**Oración al
Padre Pío**

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz".

El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón.

Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros. Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros. Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde.

ORACIÓN: Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. **ORACIÓN A SAN EXPEDITO.** Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.

Servicio Funerario



PROTEGER

salones velatorios
centro ceremonial

**ATENCIÓN LAS 24 HORAS.
SERVICIO A TODOS LOS
CEMENTERIOS.
CON TODAS LAS CAJAS DE
PREVISIÓN Y CÍA. DE SEGUROS**

**24hr ASISTENTE
FAMILIAR QUE
SOLUCIONA Y
ACOMPaña DE
MANERA
PERMANENTE.**

612231000

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiende en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa, fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: Deje que el destino diga si esa persona volverá a su vida o no. SALUD: Aléjese del alcohol y del vicio del cigarrillo, tome conciencia de su salud. DINERO: Cuidado con que las cosas en su trabajo se compliquen por culpa de personas sin conciencia. COLOR: Marengo. NUMERO: 1.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: Es usted quien debe salir en la búsqueda de la persona adecuada, pero recuerde que la perfección no existe. SALUD: No corra riesgos, disfrute, pero hágalo con conciencia. DINERO: Recuerde que el dinero termina llamando al dinero. COLOR: Negro. NUMERO: 5.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: Cualquier día es bueno para el amor, solo necesita tener algo de complicidad con la pareja. SALUD: No le servirá de nada achacarse, eso le perjudicará más. DINERO: Es hora de aprovechar al máximo su potencial con el objetivo de mejorar su futuro. COLOR: Plomo. NUMERO: 7.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Su corazón es fuerte, pero también sensible por lo tanto no abuse de él o terminará con heridas. SALUD: Los trastornos del sueño pueden complicar su estado anímico. DINERO: No se angustie por no lograr todos sus objetivos, a veces se dan con el tiempo. COLOR: Azul. NUMERO: 21.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Pasar momentos alegres junto a la pareja calma las cosas y hace que el amor también vuelva a renacer entre ambos. SALUD: Cuide más la salud de su aparato digestivo. DINERO: Puede ser difícil alcanzar el éxito así es que ármese de paciencia. COLOR: Calipso. NUMERO: 3.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: Cuando el corazón está de por medio las cosas no se deben tomar a la ligera ya que alguien puede salir herido. SALUD: Olvídense de los vicios por lo menos por un tiempo. DINERO: Vea quién más puede hacer para mejorar su capacidad financiera. COLOR: Marrón. NUMERO: 37.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Si su corazón siente que está en paz, entonces es que tomó la decisión correcta. SALUD: Protéjase y evite excesos o su condición se puede complicar. DINERO: Si ya no tiene trabajo use eso como el trampolín para reinventarse y emprender. COLOR: Burdeos. NUMERO: 8.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Haga lo posible por que ese reencuentro sea especial entre ustedes. SALUD: El esfuerzo y la falta de descanso terminarán por causar estragos en su condición de salud si es que no se cuida. DINERO: Analice bien las decisiones que tome. COLOR: Rojo. NUMERO: 18.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: Es importante que las heridas cicatricen de una buena vez, y para eso debe cuidar su corazón. SALUD: Problemas lumbares por el exceso de trabajo. DINERO: Lo importante es mantener una relación armoniosa con todos sus colegas de trabajo. COLOR: Rosado. NUMERO: 6.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: Lo importante es que a medida que pase el tiempo el vínculo se irá fortaleciendo producto de la buena comunicación y el afecto que se entreguen. SALUD: Ande con cuidado para evitar sufrir un accidente. DINERO: Esfuércese para conseguir las cosas este año. COLOR: Terracota. NUMERO: 2.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: Esos momentos junto a la pareja deben quedar en su memoria para esos instantes donde los recuerdos son necesarios. SALUD: Sus hábitos alimenticios deben mejorar. DINERO: Trate de evitar dejar tareas sin concluir o estas generarán consecuencias. COLOR: Lila. NUMERO: 9.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: Pararse ante la vida de una forma distinta puede permitirle encontrar ese amor que tanto busca. SALUD: De vez en cuando es necesario hacer un alto para bajar el ritmo y que el espíritu. DINERO: Cuidado con perder una buena oportunidad de trabajo. COLOR: Café. NUMERO: 27.

TABSA HORARIO ZARPES

P. ARENAS/PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00 17:00	14:00
MIÉRCOLES	-	8:00 20:30
JUEVES	9:00 17:00	14:00
VIERNES	-	8:00 20:30
SÁBADO	9:30	14:00
DOMINGO	9:30 16:00	13:00 19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 00:00 HRS | CRUCES CADA 1 HORA
Últimos zarpes: Puerto Diqueado: 23:00 hrs (Entre los 8:30 y los 20:30) Bahía Azul: 00:00 hrs

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO HORARIOS Y FRECUENCIAS EN WWW.TABSA.CL

P. ARENAS/P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

P. NATALES/P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 05:00	DIA 2 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 09:00	DIA 3 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 07:45	DIA 3 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 19:00	DIA 1 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 22:00	DIA 2 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 13:00	DIA 3 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS
LUNES MARTES MIÉRCOLES 9:00 A 12:00 14:00 A 17:00
JUEVES RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS 14:00
PUERTO WILLIAMS
SÁBADOS 8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl

REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- ✓ COMPRA MAS ÁGIL
- ✓ RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- ✓ DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ✓ ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ >



+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

www.tabsa.cl
f TABSA @ _tabsa @ _tabsa

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO

📍 AVENIDA ESPAÑA 959 📞 612 292900 🌐 WWW.ELPINGUINO.COM

DIVERSIÓN, SATISFACCIÓN,
BIENESTAR, PRIVACIDAD,
EMOCIÓN Y UNA EXPERIENCIA ÚNICA



LAS MEJORES **ESCORTS VIP** EN DONDE TÚ ESTÉS

Punta Arenas - Puerto Natales
Coyhaique - Puerto Aysen - Porvenir

PLACERPATAGONICO.CL TU DESTINO EXCLUSIVO PARA
CUMPLIR TU FANTASÍA CON LA ESCORT DE LUJO DE TUS
SUEÑOS Y SERVICIOS DE MASAJES.

PLACERPATAGONICO.CL

18+

TOP NIGHT

EL PINGÜINO

AVENIDA ESPAÑA 959 612 292900 WWW.ELPINGUINO.COM

ESCORTS VIP
DE LA PATAGONIA

ENCUENTRA TU PLACER PATAGÓNICO ÚNICO Y INOLVIDABLE EN NUESTRA WEB

¡VISITANOS!
WWW.PLACERPATAGONICO.CL

SERVICIOS SEXUALES EN PLACER PATAGÓNICO, ALGO INOLVIDABLE

PARAGUAYA
LINDA FLAQUITA, ESTOY PUBLICADA EN SEXPATAGONIA COMO SABRINA. LLÁMAME 945128441. (03-12)

CATALINA
NACIONAL DIVERTIDA, BIEN CARIÑOSA, PECHUGONA, RELAJADA, BESADORA SOY CALIENTE. 940384680. (17)

EN PUERTO NATALES
MOROCHA HOT, (18) PECHUGONA, POTONA WWW.PATAGONIAHOT.CL SOY TU MEJOR OPCIÓN. LLÁMAME +56961825243

LIZ (17-22)
29 AÑOS RICA TETONA CULONA CACHONDA PROMO. MOMENTITO 10 MIL Y MEDIA 20 +56996978161

PUERTO NATALES
NIKOL, VENEZOLANA RECIÉN LLEGANDO, JOVENCITA RICA Y CON MUCHO CARISMA PARA DARTE UNA RICA ATENCIÓN. 985349585 (29-04)

\$15.000
CARMEN AMPLIAS CADERAS, BESADORA (23-04)

MAÑANERAS
EMPIEZA TU MAÑANA CON UNA RICA ATENCIÓN. 991793860 (05-08)

PROMOCIONES
TODO EL DÍA, RICA ATENCIÓN. 991793860 (05-08)

PERUANITA
RICA Y COMPLACIENTE, ATENCIÓN RELAJADA. 950851306 (24-29)

AMIGOS
MAGALLÁNICOS TE ESPERAMOS CON REGALOS SEXY, BESITOS, ABRACITOS Y MUCHO MÁS. LLÁMANOS 950293100 GYNA QUEEN (10-18)

MADURITA
DELGADA. (27-04) 972476304

GABY
ARGENTINA MADURITA. TEL. 958302668 (29-07)

MOROCHA
HOT PECHUGONA POTONA, WWW.PATAGONIAHOT.CL SOY TU MEJOR OPCIÓN. LLÁMAME +56961825243.

NINA (22)
ME GUSTAN MADURITOS PARA HACERLO MÁS RICO, LUGAR PROPIO. 958331443

GYNA (10DIC)
VARIEDAD ESTILOS, ATENCIONES SIMPLES, TRÍOS, JUGUETES. 950293100

\$10.000 (05-14)
REBECA AMPLIAS CADERAS, BESADORA, CHILENA. +56959747047.

RICO CHOCOLATICO
DULCE, CON MUCHAS GANAS DE QUE ME COMAS. PROMOCIÓN TODO EL DÍA. 929872337. (14-19)

MAXI (07-12)
31 AÑOS, NUEVA EN TU CIUDAD, CARIÑOSA, TETONA, BESADORA. CONTACTARME VÍA WHATSAPP. +56997188463

NATALIA (22)
FLAQUITA RICA, CARIÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS CARICIAS Y MÁS. 950362515.

MADURITA
SIN ESTRÉS. 954850355 (12-31)

MIA
TETONA RUBIA. 928520158 (27-04)

PERUANITA
RICA Y COMPLACIENTE, ATENCIÓN RELAJADA. 950851306 (09-12)

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL. (22) 996673817

Balmaceda 753

SEXMAGALLANES.CL
SEÑORITAS ESCORT (30 ABRIL)

CHILENITA
SIMPÁTICA, AMOROSITA, ATENTA PARA CABALLEROS, TETONCITA. 927422108 (17)

NICOL (22)
RICA ATENCIÓN, MUCHOS CARIÑITOS, BESOS DE PIES A CABEZA. 996673817

KAREN
PARAGUAYA. 961167737 (27-04)

EP
PINGÜINO MULTIMEDIA

DIARIO TV RADIO WEB

www.elpinguino.com

Fono: 612 292900



Guía de Clasificados
EL PINGÜINO

- ▶ CON RESULTADOS
- ▶ ECONÓMICOS
- ▶ EFECTIVOS